



Comisión mixta para el barrio

Aprobada por unanimidad por el pleno municipal

Nuevamente y una vez más una propuesta de la Asociación de Vecinos El Tajo, que se ajusta a las necesidades del barrio, ha sido aprobada por unanimidad de concejales de los tres Grupos Municipales.

En la Comisión Mixta deben estar, Junta de Comunidades, Ayuntamiento, Junta Municipal de Distrito y Asociaciones. Esta mesa o comisión, debe ser la herramienta para solucionar los actuales problemas sobre competencias de una u otra administración. Debe valer también para una gestión conjunta y planificación del barrio. Los vecinos debemos tener claro cual es el cauce para resolver nuestros problemas.

Pág. 9.

El PP recorta la participación en las Juntas de Distrito

A la solicitud de la Asociación de Vecinos, en el pasado Pleno de Enero, el PP ha respondido dejando solo participar desde el público a las Asociaciones, no pudiendo defender sus propuestas ni tener voto. **Pág. 8.**

SALA THALÍA

La Asociación de Vecinos pidió información sobre el Salón de Actos del Centro Social «Sala Thalía» de nuestro barrio. La respuesta fue, que se gestionará por convenio entre la Junta de Distrito y el Patronato Municipal del Rojas. Después en la reunión que celebró el Patronato Municipal, al ser tratado el tema, se dejó sobre la mesa porque entrañaba más dificultades que las previstas. **Pág. 13.**

Propuestas de la Junta de Distrito de la Coordinadora de AMPAs ATRIL

ATRIL, propuso un abanico de propuestas en el Pleno: Pasos de peatones realzados, pabellón polideportivo para actividades extracurriculares, luz en Pista de Atletismo, limpieza en entornos de colegios, ampliación del C.P. Gregorio Marañón.

Págs. 14 y 15.

Opinión 4, 5 y 6

Rincón Literario..... 7

Entrevista:
Rosa Aguilar18

Expediente Sanmina 19

Cultural: Onda Polígono
y Teatro Rojas.....20 y 21

Deportes.....22 y 23

El próximo día 4 de abril se disputará el **21º Gran Fondo A. VV. "El Tajo"** y **XXVII Carrera Infantil** organizada por **Agrupación de AMPA's ATRIL**



Auto-Motor
SERVICIO OFICIAL CITROËN

Exposición y venta de vehículos
Servicio Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

☎ 925 230 939



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD



PEUGEOT

T. BONILLA

☎ 925 245 439

www.talleresbonilla.com

LAS TELECOMUNICACIONES

Cuando darse de baja resulta una misión imposible

No vamos a hablar a estas alturas de las excelencias de los teléfonos móviles, o de las maravillas de Internet. La sociedad actual ha hecho que los teléfonos cada día sean más necesarios, pero no así todos los servicios que nos ofrecen, de los que, en la mayoría de los casos, no utilizamos ni una tercera parte. Aun así, picamos.

La publicidad hace bien su trabajo y las ofertas de las operadoras de telefonía permiten disponer de un teléfono en unos minutos con todo tipo de servicios. Pero si uno no está satisfecho con el servicio, es difícil darlos de baja. Conseguir este objetivo se convierte en una verdadera carrera de obstáculos.

A las distintas organizaciones de consumidores llegan muchas consultas sobre las dificultades que ponen las compañías para darse de baja por teléfono en un servicio. Luego, estas consultas se convierten en reclamaciones. El primer problema con el que se encuentran los consumidores es que las grandes compañías han eliminado los espacios físicos donde acudir para tramitar el cese de estos contratos.

Entonces, ¿dónde debemos informarnos para conseguir la tan ansiada baja?

En la mayoría de las ocasiones el servicio de atención al cliente no está autorizado a ofrecer esta información, por lo que te invitan a que llames al correspondiente departamento de bajas, en otro número y, por supuesto, con un considerable coste por minuto de comunicación. En un porcentaje muy elevado de intentos, las líneas comunican «por saturación en los sistemas» o «por una incidencia en el sistema informativo».

El cuento de nunca acabar.

Cuando por fin se consigue contactar con el departamento de bajas y después de responder a las preguntas de varias operadoras, la última empezará su verdadero trabajo, que no es otro que intentar retener al cliente ofreciendo sugerentes ventajas para que desista de su intención.

La persona que le atiende al otro lado será muy educada, nunca le dirá «no» directamente, ni utilizará palabras como «nunca» o «problema». No es raro que alguien llame con la intención de darse de baja y acabe la conversación con la promesa de un precioso y barato (o gratis) teléfono nuevo.

Trabas y mas trabas.

Si el usuario insiste y consigue convencer al interlocutor de la imperiosa necesidad de obtener la baja, obtendrá un número de fax o una dirección postal donde debe enviar una serie de datos, siempre acompañados de una fotocopia del DNI.

Las compañías explican que obligan a realizar las bajas por escrito por seguridad y para mantener la confidencialidad, evitando así que otras personas distintas al titular puedan realizar cualquier cambio en el servicio. Entonces, el trámite por escrito se hace imprescindible.

Si no envía el fax o la carta, aunque no use el teléfono, las facturas seguirán llegando, y si, enfadado o cansado, ha dado orden al banco de no pagar estos recibos, su nombre corre el riesgo de aparecer en una lista de morosos. Las compañías reconocen que aplican políticas similares a las

de otros sectores, como la banca, financieras y aseguradoras.

Las asociaciones de consumidores advierten: «No se puede dejar de notificar la baja a la compañía y sólo notificar al banco, porque el usuario se puede encontrar con futuras reclamaciones por la cantidad adeudada».

Ante la amenaza de pasar a formar parte de las famosas listas de morosos (RAI o ASNEF), la Asociación de Consumidores recomienda enviar un fax a la Compañía, con advertencia de fecha de baja y la orden al banco de no continuar con el pago de estos recibos. Otra forma más segura, es hacerlo por medio de correo certificado con acuse de recibo.

Internet, mas fácil.

Las compañías telefónicas ofrecen el acceso a Internet desde sus portales desde hace cinco años. La contratación es sencilla. Basta con rellenar un cuestionario on line (en ese mismo momento y lugar) y, en pocos minutos, se podrá acceder a Internet y utilizar, por ejemplo, una cuenta de correo electrónico. Aunque para cancelar estos servicios tampoco hay facilidades, al menos admiten la cancelación en línea.

Normalmente, los usuarios no leen las condiciones generales del contrato que aparecen en la misma página web porque, en ocasiones, la letra pequeña llega a ocupar hasta 20 folios. Es recomendable hacerlo, porque se pueden aceptar condiciones con las que no se está de acuerdo.

Las compañías ponen todo tipo de facilidades para contratar un servicio, ya sea telefónico o de Internet, pero darse de baja puede convertirse en una auténtica odisea. No obstante, debemos tener presente que «siempre se pueden reclamar si no se está de acuerdo».

Dónde reclamar.

Las reclamaciones se pueden tramitar a través de asociaciones de consumidores. Aquí se les explicará y aconsejará la mejor manera de afrontar esta situación. También se puede reclamar ante el órgano regulador pertinente; en este caso, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT).

Este órgano tiene un servicio de atención al cliente que admite denuncias y reclamaciones sobre el servicio recibido, tanto por compañías de telefonía como por plataformas de televisión digital.

Una última vía, ésta menos recomendada, es la judicial. Si dispone de tiempo y dinero para un abogado, también se puede actuar de esta forma. Les advertimos de que todo el trámite se puede alargar hasta tres años de duración, por lo que debe armarse de paciencia.

En cualquiera caso, la Asociación aconseja hacer una lectura pormenorizada de todos los puntos y aspectos del contrato, porque es posible que nos quejemos de algo a lo que no tenemos derecho. Igualmente, podemos encontrar cláusulas abusivas de las que desconocíamos su existencia y que pueden ser objeto de denuncia.

En cuanto a la televisión digital, se puede buscar información sobre leyes y derechos en el Tribunal de Defensa de la Competencia, que dispone de la web: www.tdcompetencia.org

Farmacias de Guardia Marzo 2004

DIA FARMACIA	DOMICILIO
1 L MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
2 M JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
3 X JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
4 J MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
5 V VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
6 S MAÑANA	
MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
TODO EL DIA 24 HORAS	
MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
7 D MERCEDES TORRES HERRANZ	
Rio Bullaque, 17	
8 L MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
9 M C.B. PEREZ PIRIZ	Alberche, 25
10 X MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
11 J JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
12 V JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
13 S MAÑANA	
VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
C.B. PEREZ PIRIZ	Alberche, 25
JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
TODO EL DIA 24 HORAS	
JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
14 D JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	
Guadarrama, 22	
15 L MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
16 M VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
17 X MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
18 J C.B. PEREZ PIRIZ	Alberche, 25
19 V C.B. PEREZ PIRIZ	Alberche, 25
20 S MAÑANA	
MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
TODO EL DIA 24 HORAS	
MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10
21 D MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	
Valdeyernos, 10	
22 L MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
23 M JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
24 X JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
25 J MERCEDES TORRES HERRANZ	Rio Bullaque, 17
26 V VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
27 S MAÑANA	
VICENTA RODRIGUEZ APARICIO	Alberche, 102
JUAN EUGENIO DIAZ GARCIA	Guadarrama, 22
JOSE FELIX LOZOYA ELZAURDIA	Guadarrama, 34
TODO EL DIA 24 HORAS	
C.B. PEREZ PIRIZ	Alberche, 25
28 D C.B. PEREZ PIRIZ	
Alberche, 25	
29 L MARIA ELENA VERA PRO	Alberche, 50
30 M C.B. PEREZ PIRIZ	Alberche, 25
31 X MARIA VICTORIA MORALEDA NIETO	Valdeyernos, 10

Ke Tela TEXTIL HOGAR



Cortinas, Visillos,
Sábanas, Edredones,
Fundas y Rellenos
nórdicos. Juegos de
cuna, etc.

*Los mejores precios y
colores más actuales*

A partir de noviembre
abrimos sabados tarde

Paseo Federico García Lorca - Polígono Residencial (Toledo)

**Especialidad en Inyección Electrónica y Componentes
Mecánica y Electricidad Multimarca**

C. Hernisa, II - Nave, 28 - Telf. 925 23 33 54. Polígono Industrial - TOLEDO

VEGINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos
"El Tajo" del Polígono de Toledo. C/. Cedena,
4. Tel. 925 23 03 40. Fax. 925 23 13 45

Redacción y Colaboradores: Ana, J.M. García,
Víctor, Nouaman, Antonio Galán, Alberto
González, Emiliano García, Luis Fernández, Ja-
vier Manzano, Antonio Miguel, José Luis Real,
Rubén, Ramón Casanova, Eugenio Marín, Eduar-
do González y Orlando Lumbreras.

Publicidad: Angel Granados y Cristina
Retana.

Fotografía: F. Garzón y J.A. Villaverde.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: R. M. Nogués.

VEGINOS agradece la inestimable colaboración
de los comercios y empresas cuya publicidad
hace posible la gratuidad de este periódico. El
informativo VEGINOS está abierto a la aporta-
ción y opinión de todos los vecinos, la Asociación
de Vecinos no se hace responsable de las opinio-
nes vertidas en estos artículos.

Maquetación e impresión:

EDICASMAN,S.L. Tf.: 925 25 50 42.

Tirada: 6.700 ejemplares. D.L. TO-210-82.

Cuando las cosas no van tan bien

Cuando no todo va bien, es cuando hay que seguir trabajando para buscar soluciones, aunque con los mimbres actuales las cosas sean difíciles.

Comenzamos el año de forma poco halagüeña, los presupuestos Municipales recortan de forma notable las inversiones. En lo específico y detallado para el barrio, poco más que la iluminación de la pista de atletismo, que es de pura lógica y necesidad, y la construcción del vaso infantil de la piscina cubierta, ¡la obra se realizará con presupuesto en dos anualidades!

Ante esta situación PSOE, e IU, han solicitado para el próximo Pleno de la Junta de Distrito, se traigan pormenorizadas y desglosadas las inversiones previstas para el barrio dentro de lo presupuestado en cada apartado para toda la ciudad.

No va bien el mundo laboral, Sanmina, antes Alcatel, y antes Standard, sigue descendiendo de plantilla a golpe de expediente, ya sólo quedan 357 empleados, lejos de aquellos 1700 que tuviera un día. Acuerdo obligado, con salida de trabajadores de 44 años en adelante, ello en el objetivo de tener un futuro la empresa, futuro que después pasará por contratar con menos derechos y salarios muy por debajo de los actuales.

Es el nuevo mercado del todo va bien. ¿Para quién?

Se ha resuelto o adjudicado el contrato del transporte público de nuestra ciudad para los próximos diez años, en medio de una gran polémica. Para opinar si ha sido una buena adjudicación o no, lo primero que deberíamos tener el movimiento vecinal y toda la ciudadanía es información. Pues bien, una vez más el Gobierno Municipal nos priva de esta información como está determinado, pasando por encima de sus propias promesas.

No ha tenido en cuenta ninguna opinión ni aportación, no lo ha hecho posible.

Se nos dice que ahora, una vez adjudicado, que

lo conoceremos y podremos modificarlo. Total incongruencia, ¿cómo se puede resolver un concurso con unas condiciones, para inmediatamente después modificarlo?. Claro, ahora cada modificación nos costará más dinero, porque el pliego de condiciones no observa aumento de líneas ni de frecuencia, pues sigue igual.

Abundando en el tema de participación, el Gobierno Municipal sigue sin cumplir el Reglamento Orgánico. Ahora, para no desdecirse de su interpretación severa y restrictiva, hace una "chapuza", inventándose que algunas asociaciones puedan presentar propuestas desde el público pero sin poder defenderlas, ni poder votarlas. ¡Que imaginación le echan!

Que las cosas no vayan bien no es obstáculo para seguir reivindicando la luz, o los pasos de peatones para poder coger el autobús en las promociones de viviendas recién entregadas, o sumarnos y elevar al Pleno del Distrito la solicitudes para arreglar los parques abandonados.

Y para mejorar el barrio en lo que no va bien, se han dado dos pasos más en el camino de lograr nuestra propuesta de creación de una Comisión Mixta, (Junta de Comunidades, Ayuntamiento, Junta de Distrito y Asociaciones). Ha sido aprobada por la Junta de Distrito y, una vez elevada al Pleno del Ayuntamiento de Toledo, votada favorablemente por unanimidad por los concejales de los tres Grupos Municipales.

Ahora queda el último trámite, que Gobierno Municipal y Junta de Comunidades, a través de su Consejería de Obras Públicas, pongan fecha para su constitución y determinar sus competencias.

Junta de Comunidades y Ayuntamiento tienen una oportunidad única, para que, al menos, como decía un medio de comunicación, "gestionar de forma conjunta el suelo de nuestro barrio".

Es lo menos que los vecinos de este barrio merecemos: tener un cauce único para resolver nuestras necesidades y problemas, como en cualquier otro lugar es habitual.

Decoraciones "SAN MARTÍN"

Realizamos los trabajos
con total limpieza

- Pintura en general
- Pinturas de alta decoración
- Instaladores de Tarima Flotante

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Bda. de San Juan de los Reyes, 6

Telfs.: 647 78 48 58

676 56 98 81

45002 TOLEDO



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4

Tels. 925 23 38 46 - 925 24 55 48

Fax: 925 24 55 49. Polígono Industrial



TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA

Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

FABRICACION PROPIA

CORTINAS GRADULUX

Muebles, Mamparas y
Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12. Tel.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40.

Tel.: 925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1.

Tel.: 925 23 29 34



Asociación de amigos del pueblo saharaui de Toledo

Libertad de expresión y realidad

El creciente control directo del gran capital financiero e industrial sobre los medios de comunicación contradice los principios del derecho inalienable a la expresión, aprobado por todos los países y que figura en la mayoría de las cartas constitucionales de los países del mundo.

La información está controlada por empresas editoriales de medios de comunicación, lo cual demuestra en la práctica la distancia existente entre la proclamación del derecho de expresión y la realidad, condicionada por intereses económicos primero, ideológicos y políticos en segundo lugar y finalmente comerciales.

Factores cruciales en la evolución de los medios de información colectivos, son la complejidad tecnológica y la concentración de empresas, condiciona la actividad informativa tradicional con un conjunto de técnicas de transmisión para cada medio. La prensa escrita es la información preferida por quienes están interesados en la noticia, por tanto minoritaria, mientras que la radio se ha beneficiado de sus mayores posibilidades de participación y bajo costo, la televisión combina imagen y sonido convirtiéndose en el medio de comunicación de masas por excelencia.

Algunos temas y conflictos son vetados por los medios de comunicación de masas y cadenas dominantes, sometiendo a un pernicioso bloqueo informativo asuntos internacionales como el conflicto del Sahara Occidental y otros de índole semejante, que por negligencia o por deliberada omisión de las multinacionales de la información evitan dar a la opinión pública la realidad cotidiana derivada de procesos políticos y sociales donde la brutal injusticia claman una rápida y unánime condena internacional.

Los esquemas que dominaron los años conocidos como de guerra fría, hace tiempo saltaron hechos añicos, hoy se vive los desconciertos derivados de la falta de nuevas referencias, cuyo hueco intenta llenar EE.UU. implantando un nuevo orden protagonizado por su «guerra contra el mal y el terrorismo internacional», al que se suman países gobernados por políticos de ideología ultra conservadora. Dicha alineación condiciona a su vez los análisis e informaciones acerca de los conflictos que aún sacuden el planeta y siguen lastrados por los estereotipos heredados de aquel período de bipolarización de poder.

No pocos analistas catalogan, errónea-



mente, el conflicto saharaui como una reminiscencia de aquel período. Lógicamente esta apreciación desvirtúa la naturaleza real del conflicto al tratarse de un problema de descolonización y hace un servicio útil a los intereses marroquíes que pretenden ocultar la naturaleza colonial de su ocupación ilegal de Sahara Occidental.

Sería injusto no reconocer que existen no pocos periodistas que no se someten al totalitarismo y siguen honrando su profesión y rechazando someterse a las imposiciones de los grandes monopolios de la información en detrimento de los grandes valores de la humanidad. No obstante Marruecos continúa teniendo un trato privilegiado por parte de muchos medios influyentes de información que magnifican las bondades del reino alauita, sin condenar la falta de libertades, encarcelamientos arbitrarios, torturas de prisioneros y violación sistemática de los Derechos Humanos pro parte de una monarquía feudal, dictatorial y despótica.

Lo hasta aquí expuesto nos lleva a la cruel realidad y lógica empresarial de la información, ya contrastarla con la experiencia vivida cotidianamente de forma descarnada al mostrar el desinterés de los medios propiedad de estas, por silenciar y no dar a conocer en sus medios la situación de injusticia que vive el pueblo saharaui.

En la historia del contencioso del Sahara Occidental cualquier acontecimiento que viniese a modificar (aunque fuese de forma leve) la situación anterior, cons-

tituye un momento crucial y trascendental del conflicto, por ello es que momentos de crucial importancia han existido muchos a lo largo de los últimos 40 años y en especial desde en 1966 la ONU acordara la descolonización del Sahara y la proclamación del derecho a libre autodeterminación del Pueblo Saharaui.

La guerra de liberación emprendida por los saharauis bajo el mando del F. POLISARIO fue silenciada muchas veces durante los 16 años que duró ésta. Siendo noticia internacional sólo aquellos acontecimientos con participación de potencias como EE.UU., Francia, España o la propia ONU, como fue:

- El alto el fuego y el Plan de Arreglo acordado en 1991 por las partes en conflicto (F. POLISARIO y Marruecos), con la mediación de la ONU y la OUA.

- Los acuerdos de Houston de Septiembre de 1997.

- Y más recientemente en Julio de 2003 el acuerdo por unanimidad del Consejo de Seguridad de apoyar al Plan de Paz propuesto por el ex-Secretario de Estado norteamericano James Baker.

Las dificultades prestas por Marruecos con la complacencia de USA, Francia, España y la complicidad de las NN.UU. para llevar adelante cualquier solución del conflicto y la celebración del referéndum de autodeterminación, ha sido sistemáticamente silenciados por los medios de comunicación, pasando largas y desesperantes temporadas sin que la situación de sufrimiento, exilio o represión de

los saharauis tuviesen cabida en la información de los medios internacionales.

Referencia obligada de cuanto se ha dicho, es la situación actual por la que atraviesa el pueblo saharaui en su conjunto:

- A finales de 1975, después de la firma de los acuerdos tripartitos de Madrid y la retirada de las fuerzas militares españolas del Sáhara, las F. AR (Fuerzas Reales de Marruecos), y fuerzas armadas de Mauritania, inician la ocupación ilegal del Sáhara Occidental.

- Con la retirada del conflicto por parte de Mauritania tras la firma de la paz con el F. POLISARIO en 1978, Marruecos decide ocupar todo el territorio. Este camino supone un verdadero drama para la población civil saharaui que 28 años más tarde hace falta evaluar.

- Obligados por la guerra y el éxodo la población saharaui se encuentra separada entre los territorios ocupados por Marruecos y los campamentos de refugiados en la Hamada de Tindouf en Argelia, único país que sigue coherentemente defendiendo el derecho del pueblo saharaui y la legitimidad de su causa.

Es frecuente que de forma irónica, los medios de comunicación den información sobre lo exótico que resulta la vida de los campamentos saharauis, el colorido y la agudeza para vivir en lugar tan inhóspito, con tanto calor o frío, la falta de agua y de medios. Pero que gracias a la ayuda internacional, la cooperación de los países, de ONG's, etc., los saharauis sobreviven tan ricamente.

Esos mismos medios de comunicación se olvidan con demasiada frecuencia del verdadero sufrimiento tanto de los refugiados, como de la población saharaui sometida a cautiverio bajo control marroquí, sin que esos mismos medios se refieran a la arbitrariedad con que fueron privados todos los saharauis de su libertad, se olvidan de los centenares de prisioneros, las torturas a que se sigue sometiendo a los detenidos en las cárceles morroquíes de El Aáun, a la falta de respeto de los más elementales derechos humanos, a la discriminación social y laboral de los saharauis, etc.

SE ALQUILAN PLAZAS DE GARAJE. Edificio Nuevo Horizonte. Razón: 925 23 29 03 647 82 05 77



Chapa y Pintura
Pintura al horno
Montaje de lunas

Tel.: 925 24 02 93 - Móvil: 610 787 231
C/. Valdepozos Nº 1 (Frente a MercaHonda)
45007 Polígono Industrial (TOLEDO)

CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio



Especial
decoración
Entradas y
distribuidores
con ambientes
de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

CLINICA DENTAL Dr. Martín Canales MEDICO - DENTISTA (Estomatólogo)

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88

CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

Rincón literario



Del romanticismo al naturalismo

Con este título podríamos estar hablando de la evolución artística del siglo XIX, pero en este caso las características literarias las traslado al tema social de España en estos últimos veinticinco años, los que llevamos de democracia. Como movimiento romántico entendemos la búsqueda de la libertad, la independencia del hombre en búsqueda de la felicidad. En cambio, el naturalismo es el reflejo del hombre sin alma, sin espíritu, la descripción de la sociedad burguesa, industrial que ha perdido todo valor estético y ético.

Identifico el Romanticismo con la época de la transición de la dictadura a la democracia y el Naturalismo con la época actual. Con una mirada al pasado observamos el entusiasmo del pueblo, todos unidos en busca de la libertad. Nos quedan canciones emblemáticas «Libertad sin ira» de Jarcha y nos queda el recuerdo de las grandes manifestaciones en favor de la amnistía de los presos políticos. En aquella época ser comunista no era identificado con ser terrorista ni extremista. La legalización del partido comunista en 1977 fue uno de los grandes logros en el principio de la democracia. Todos estos años fueron románticos, con ilusión en el futuro y pobreza en los bolsillos.

Con toda seguridad, se vive mejor ahora o los avances del progreso técnico y social han hecho lo inevitable: mejores condiciones de vida. No obstante, cuando digo que estamos en una etapa naturalista quiero decir que estamos atrapados por la «herencia y el medio». El liberalismo económico ha cercenado la inquietud romántica, el deseo de querer cambiar el mundo, más bien nos hemos conformado con sobrevivir con bajos sueldos, hipotecas inmensas. Tal vez, vivimos mejor, pero pensamos menos o sentimos menos.

José Luis Real

A los puñeteros racistas

No sé cómo hay gentes que miran el exterior de otras personas y odian el color de la piel y las culturas diversas.

En la variedad está el gusto.

El blanco siempre se consideró en tiempos pasados el dueño de todo, pero la evolución, gracias a dios, ha ido abriendo las puertas y acabando con esa etiqueta.

Malditos necios. No entiendo porqué hay racismo si el mundo es un tesoro en el que hay personajes de distintas etnias, valores, sentimientos... ¿Dónde está la igualdad por los derechos humanos en extranjeros?

La cruel realidad aún manipula a multitudes que se dejan llevar por el estereotipo de ser ellos los mejores; pero la equivocación tiene un precio y lo han de pagar de alguna forma u otra.

Lola Gamito Piñero

El desafío

Adiós larga cabellera de hilos dorados y onduladas mechas oxidadas.

Adiós a una parte de mi juventud, de mi inocencia robada.

Adiós a los atardeceres soñados con ojos perdidos en mundos inexistentes, adiós sueños confusos, alegres.

Hola realidad, aquí estoy para intentar comprenderte. Vengo de lejos, de la luna, del paraíso, vengo a chocar contra el suelo, a caer, a luchar, realidad; a comerme parte de tu existencia.

Ojos abiertos, mente libre y en tierra. Realidad absorbente.

No me llevarás a tu terreno, yo sé caminar por todos tus senderos a base de empujones. Aunque sude, padezca cansancio, dolor y tristeza. Siempre estaré en pie luchando, siempre, aunque envejezca.

Lola Gamito Piñero

TIEMPO

Tiempo, mi enemigo encarnizado que otro puñal de tristeza en mi alma has clavado.

No espero de ti piedad, te seguiré aprovechando para seguir soñando

A borbotones mana mi herida, no de sangre, de esperanza... que tú me habías dado.

Corbarde crimen el tuyo mis ilusiones matando, es pequeña tu victoria, la rodilla no he doblado.

Pérfido sonríes sangre de mi esperanza en tus manos. Aunque tu herida hizo daño al fondo de este alma moribunda tu puñal no ha llegado.

Contigo y tus hijos los años, mi alma a bailar me ha enseñado.

Tempo que cuando yo muera crearás haberme derrotado... Siempre junto a ti volaré Convertido en recuerdos y ceniza.

Y contigo seguiré bailando si alguien lee los pensamientos que en papel habré dejado.

Así será. Mi memoria te devolverá el puñal, la soledad me tomará las manos para juntos recorrer... el camino más largo.

José Errante



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



CITROËN **C2** MODERNO Y DINÁMICO



Exposición y Venta Vehículos Nuevos y de ocasión

Perfección
de diseño

Servicio
Post-venta multimarca

www.automotorsl.com

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

"Porque tuve hambre..."

Hace un mes y medio, aproximadamente, pasaron por vuestras casas *pidiendo* alimentos para la campaña de Navidad que, como en años anteriores, se recogen en la Parroquia de San José Obrero. Hoy no queremos pedir, sino *dar*. Queremos actuar como altavoces de todas esas personas que reciben vuestra generosidad dándoles a todos las **GRACIAS**.

Queremos también, a través de este periódico que llega a todos los "vecinos" contaros, brevemente, a quiénes van destinados estos alimentos y ponernos a vuestra disposición.

Cáritas Parroquial, en el servicio de acogida, tiene como objetivo fundamental el llegar a los más desfavorecidos de entre los desfavorecidos, los más pobres de los pobres. La sociedad española, gracias al esfuerzo de muchos, dispone de unos servicios sociales cada vez más amplios, los ancianos pueden disfrutar de pensiones (si bien en muchos casos muy pequeñas), los parados de subsidios (también muy escasos en muchas ocasiones). Pero tenemos que reconocer que, en general, el poder adquisitivo es considerablemente mayor que hace veinte años. Sin

embargo, en nuestro barrio, entre nuestros vecinos, sigue habiendo muchas familias con grandes dificultades para llegar a final de mes y donde los servicios sociales, con todo su aparato burocrático, no puede llegar en el momento preciso de la necesidad concreta. Por eso, nosotros en estrecha relación y coordinación con ellos, porque podemos ser un poco más ágiles, intentamos dar solución a esos casos concretos: unas veces dándoles los alimentos que vuestra solidaridad ha hecho que este año tengamos las arcas un poco más llenas que en años anteriores, otras veces escuchando y dándoles nuestro tiempo, otras haciendo aportaciones económicas para gastos que son imposibles por otras vías, buscamos asesoría jurídica, etc.

No es una tarea sencilla la de *compartir*. Os podemos asegurar que muchos miércoles salimos abatidos por la problemática que nos ha planteado alguna de las personas que acuden a nosotros pidiendo ayuda. Otras nos parece que nada estamos haciendo. Y otras hemos recibido vuestras críticas porque os ha parecido que no hemos hecho bien el *reparto*, dando a

quien no lo necesita y negando la ayuda a quien realmente lo necesita. Entre los que vienen a solicitar ayuda, el payo que no recibe lo que esperaba nos acusa de que se lo damos a los gitanos, éstos a los inmigrantes...; en definitiva, que hacemos lo que queremos. Os podemos asegurar que procuramos ser lo más fieles y coherentes, prescindiendo de nacionalidad, etnia o religión. Tenemos en cuenta solamente la necesidad real de la persona o familia concreta. Para ello, antes de dar cualquier ayuda, las personas son visitadas en sus casas, es estudiado su caso y se le da la respuesta que creemos en conciencia. Seguramente, como humanos que somos, en algún caso nos equivocamos y por eso intentamos cada día superarnos.

Lo que debe movilizarnos a todos no es tanto la crítica, que aceptamos, ni el abrir nuestras puertas a quienes vienen pidiendo en la campaña de Navidad (que está bien que así lo hagamos), sino la injusticia que supone que muchas personas se encuentren en estas situaciones tan precarias. También queremos ser altavoces de los más desfavorecidos pidiendo que se imponga la justicia con ellos. Que los

inmigrantes reciban el mismo salario que los españoles por el mismo trabajo, que se les favorezca la búsqueda de vivienda digna, que no haya parados de larga duración por culpa de empresas irresponsables, que nuestros ancianos reciban la ayuda social que necesitan cuando han llegado a esas edades tan avanzadas, después de una vida muy dura y, ahora se les niegue aquella atención que puedan precisar...

No podemos terminar este artículo sin pedirnos vuestra colaboración. Hay personas que les cuesta mucho trabajo acudir por la Parroquia para exponer su problema. Os pedimos que si conocéis situaciones de abandono de cualquier tipo, os pongáis en contacto con nosotros. Podéis acercaros cualquier miércoles a San José Obrero o cualquier otro día a los sacerdotes.

Para los que nos lean y sean creyentes recordar que se nos dijo: "**porque tuve hambre y me disteis de comer**". Y para todos, no hay ninguna otra forma de ser feliz que haciendo felices a los demás, trabajando por la **Solidaridad y la Justicia**.

GRUPO DE ACOGIDA DE CÁRITAS PARROQUIA "SAN JOSÉ OBRERO"

El futuro del mundo compromiso de todos

El presente y el futuro del mundo se están construyendo bajo el signo de la "globalización". En "Manos Unidas", a lo largo de los tres próximos años, bajo el lema "**Hagamos del Mundo la tierra de todos**", vamos a trabajar en el contexto de este "macrosigno" de los tiempos.

El viernes, día 6 de febrero, la Iglesia celebró el día del ayuno voluntario y, dos días después, tuvo lugar la colecta de "Manos Unidas". Estas fechas seguramente pasaron inadvertidas para muchas personas, inmersas como están en los problemas de cada día.

En principio, parece que es poco lo que podemos hacer nosotros solos ante un problema de tan grandes dimensiones, como es la cruda realidad del hambre en el mundo, que nos desborda. Además, para no creamos problemas de conciencia, decimos que es un asunto que deben resolver los jefes de gobierno, y posiblemente esa será la solución que se aporte finalmente.

Mientras tanto, la gente, en muchos países del mundo, se muere de hambre, no tiene medicinas, médicos ni medios para subsistir, se explota al hombre, despojándole de toda dignidad como persona, las mujeres y los niños son utilizados como mercancías y explotados sin aportarles lo más preciso para alimentarse.

Es cierto que, cuando contemplamos este tipo de situaciones por la pequeña pantalla, el corazón se nos llena de pena, pero, al final, pensamos que queda demasiado lejos.

En relación con el tema de la "globalización", Juan Pablo II, sensible, como siempre, ante los problemas sociales del hombre, hace la siguiente reflexión: "Si la globalización se rige por las meras leyes del mercado aplicadas según las conveniencias de los poderosos, lleva a consecuencias negativas. Tales son, por ejemplo, la atribución de un valor absoluto a la Economía, el desempleo, la disminución y el deterioro de ciertos servicios públicos, la destrucción del medio ambiente y de la naturaleza, el aumento de las diferencias entre países ricos y pobres, que situará a estos últimos en una situación de inferioridad cada vez más acentuada".

"Manos Unidas", que cree en la capacidad del ser humano para hacer el bien, hace un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para encontrar una solución, y, mientras tanto, apuesta por la posibilidad de "**globalizar la solidaridad**" con los más desfavorecidos en la lucha contra el hambre y la enfermedad, contra la explotación y la injusticia social.

María Antigua Díaz-Toledo González
Voluntariado de "Manos Unidas".

Talleres de Educación afectivo-sexual

Ante la preocupación por la desconfianza que respiramos entre nuestros jóvenes de lo maravilloso que es apostar por el amor que no se acaba, manifestado en el aumento de dolorosísimas rupturas familiares, de la separación de las palabras sexo-amor, de embarazos prematuros, y la tremenda desorientación existente en todo lo referente a la sexualidad, el **Arciprestazgo de Toledo** ha invitado al **Centro de Enseñanza de M. N. de Planificación Familiar**, para poder ofrecer a chicos, a padres y monitores los "**Talleres de Educación Afectivo-Sexual**", y se impartirán **gratuitamente** en nuestra Ciudad.

Os informamos del calendario:

• Para **PADRES**, en la Parroquia del Corpus Christi del Polígono.

Comienzan el jueves 19 de febrero a las 20:30h., y continuarán los siguientes tres jueves.

• Para **ADOLESCENTES** (de 1º ESO a 3º ESO) en la Parroquia de Santa María de Benquerencia del Polígono.

Comienzan el sábado 17 de abril de 16:00 a 19:00h., y terminarán el siguiente sábado.

• Para **JÓVENES**, (de 4º ESO en adelante) en la Parroquia de San Julián en Toledo

Comienzan el viernes 27 febrero de 20:00h. a 22:00h., y continuarán durante los siguientes cinco viernes.

En los talleres contaremos con temas de Biología, Psicología, Pedagogía, Moral, talleres sobre sexualidad y publicidad, sobre el sexo en la música actual, la información sexual de las revistas, el cine y el sentido del amor, el SIDA...



GT GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

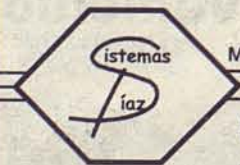
- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30
45006 TOLEDO
Telf./Fax: 925 25 14 42
Telf.: 925 22 92 45



Agente colaborador de:

gasNatural
Servicios



MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

SISTEMAS DIAZ, S/L

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LÁMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMÁS COMPLEMENTOS



C/ ARROYO GADEA, 16
POLÍGONO INDUSTRIAL

45007 TOLEDO
☎ 925 23 07 60



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA

API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones**

• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.
Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

Xanadú

Todos sabemos muy bien lo que hay que hacer, no queremos salvadores, no tenemos un pelo de tontos, votamos conscientemente, cerramos los ojos sólo ante lo que queremos cerrarlos. Vivimos en una democracia que es como queremos que sea, y gastamos el tiempo en lo que nos gusta o interesa. Preferimos diariamente dedicar tres horas a ver la tele, o a hablar de ropa, que hacer cualquier otra historia. Estamos dispuestos a aceptar cualquier cosa con tal de que nos dejen tranquilos y tengamos un relativo bienestar económico. Vale, de acuerdo. Sin embargo, debe saber que no podrá pasar de ahí y la frontera de su libertad no dependerá de usted. Su límite está en Xanadú o la Casa de Campo.

Aunque lo parezca no siempre hemos pensado así. El mundo es algo más que un lugar de inmensas posibilidades en el que podemos consumir sin freno, viajar, disfrutar de prostitutas de lujo, y todo ello caiga quien caiga. Esta es la ideología de la élite global, de los de arriba, o como queramos llamarlos (no, más arriba señora). Son los planteamientos de unos pocos, muy pocos. A ellos desde luego les interesa pagar menos impuestos, desentenderse y pasar, no buscar responsables, dedicarse a disfrutar del festín. Y que los demás se crean que también pueden. Pero para los demás no está tan claro.

Ahora no debe extrañarnos hechos como el que la Audiencia de Barcelona haya dejado sin indemnización a un trabajador de la construcción que en el año 1999 quedó

tretapléjico en un accidente laboral. "El tribunal considera que, a pesar de que la empresa responsable de la obra no había tomado las medidas de seguridad preceptivas, el trabajador es culpable de su propia imprudencia por haber aceptado un trabajo que ponía en peligro su integridad física" (*EL PAÍS*). En los últimos meses han aparecido en los periódicos varios casos como este. Tony Blair ya lo había dicho de otra manera, el enfermo es el culpable. Pero estos no dejan de ser ejemplos, sólo eso.

Si todo apunta a que no queremos protección social, o si la queremos no estamos dispuestos a aceptar lo que ello supone de responsabilidad personal y fiscal, pues ya está. Bienvenidos a la selva o al centro comercial Planeta Tierra, también cabe la posibilidad de que esté todo junto. Una vez allí, quizás nos demos cuenta de que nos interesa ser algo más solidarios y críticos. Y si no, nada, el mundo real no importa. Vota PPOE.

Javier Manzano



¿Por qué a los vecinos no, y al centro comercial sí?

Soy vecino del barrio del Polígono Industrial desde hace más de 30 años y un gran admirador de la naturaleza y, por consiguiente, también de los árboles. Siempre he estado en contra de la deforestación, aunque creo que en ocasiones se hace necesario tener que talar alguno.

Desde los principios del barrio vengo observando año tras año como el ayuntamiento, sea del color que sea, planta árboles en hoyos de no más de un palmo de profundidad (cuando lo lógico es hacerlo en hoyos mucho más profundos para que el árbol arraigue con mayor facilidad). Inmediatamente caen todos en el olvido no preocupándose ni tan siquiera de regarlos periódicamente, de forma que la gran mayoría de ellos mueren rápidamente. Con las olivas que han plantado recientemente

ocurre prácticamente lo mismo (parece que están plantadas en una peana). La solución del Ayuntamiento: plantar nuevos árboles en los mismos lugares.

Todo esto demuestra que la preocupación real que tienen por los árboles es prácticamente nula, porque hemos sido los vecinos del barrio los que (afortunadamente) nos hemos preocupado de cuidarlos.

Del enfado por dicha desidia pasamos a la indignación cuando vemos el doble rasero que demuestra el Ayuntamiento ante un pequeño problema que le ha surgido a un bloque de viviendas de reciente construcción.

Dicho bloque tiene tanto la entrada como la salida de sus garajes en la calle Valdemarías, dándose el caso de encontrarse ubicado en el centro de la entrada de los mismos un árbol. Este hecho, evidentemente, hace muy incomodo el acceso al interior de dichos garajes de cualquier vehículo.

Por este motivo, los propietarios de dicha urbanización han solicitado al Ayuntamiento la tala de dicho árbol. La respuesta ha sido tajante: NO. Un NO que podríamos negar a entender si la respuesta fuera siempre la misma en todos los casos.

Pero curiosamente vemos que para facilitar la construcción del deseado Centro Comercial en la zona de contacto entre nuestro barrio y Santa Bárbara, no se han escatimado medios en talar un elevadísimo número de árboles (varios cientos más de los, en un principio, previstos).

En definitiva, que resulta increíble que no permitan talar un solo árbol (seguro que los propietarios de dicho bloque estarían encantados de plantar más árboles en otras zonas de la comunidad donde no resulten molestos) y sí un número ingente de ellos en una zona natural tan emblemática para todos nosotros como lo es la Fuente del Moro.

Una vez más el famoso refrán "poderoso caballero Don Dinero" nos devuelve a la cruda realidad.

Mariano Martín

Sube a Alfa 147 con esta financiación especial.

Ahora puedes mostrar tu alma de ganador.
Y conseguir tu Alfa 147 con mayor facilidad.
Imagínatelo: disfrutar la sensación de conducir todo un Alfa Romeo, con un gran equipamiento de serie.
¡Esta es la tuya!

147 euros al mes x 47 cuotas.
Última cuota: 6.360€.
Entrada: 4.411,5€. TAE: 5,91 %

15.900€. PVP válido para Península y Baleares para Alfa 147 1.6 TS Impression 105 CV 3p. IVA, transporte e impuesto de matriculación incluidos.

Comisión de apertura: 1,54 % (176,92€).
Comisión de estudio: 0,76 % (87,31€).
TIN: 4,95 %. TAE: 5,91 %.
Precio total a plazos: 17.944,73€.

Financiación ofrecida por Tarcredit EFC, S.A.
Oferta válida hasta 31/03/04. R.B.E. nº 94/04.
No acumulable a otras acciones promocionales.



La gama Alfa 147 incluye uno de los equipamientos más completos de su categoría.



Detalles como el ABS con ESD, sus seis airbags y la suspensión delantera de paralelogramo, completan la gama Alfa 147.



www.alfaromeo.es

Emisiones CO₂: 191,7 g/km. Consumo: 8,1 l/100 km.

TOVAHER

Rio Jarama, 146. P. I. - Telf.: 925 24 03 12
TOLEDO

Alfa 147



Respuesta a la petición de la Asociación de Vecinos "El Tajo", apoyada por toda la mesa de la Junta de Distrito

El Partido Popular recorta la participación ciudadana en las Juntas Municipales

A propuesta de IU se aprobó por la mesa de la Junta de Distrito un informe jurídico de los servicios Municipales

La decisión sobre la representación y modo de participación de las asociaciones en los Plenos de la Junta de Distrito, ha sido recortada de forma unilateral y sin respetar el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento.

Con independencia de lo que expresa con claridad el reglamento, el equipo de Gobierno del PP, recorta la participación en la forma que se venía haciendo en los últimos 10 años.

Así las cosas el dictamen de Gobierno Municipal, transmitido al pleno de la Junta de Distrito del 10 de Febrero por María José Rivas decía:

La mesa la forman las dos Asociaciones de Vecinos que con voz y voto cada una, junto al representante de IU, PSOE y los dos del PP, la presidenta y otro representante más. Además podrán entrar en el orden del día, las propuestas presentados con 10 días de antelación y actuando desde el público, Asociación de la Tercera Edad "Vereda", Asociación progresista "Ribera del Tajo", club Baloncesto Polígono, inscritas en el Registro Municipal, AMPAS y Asociación de Consumidores "La Unión" que se añaden

por estar también registradas, Asociación Cultural Onda Polígono y Asociación de Mujeres Dama, cuando regularicen su situación en el Registro.

Prosiguió la presidenta que este es el modo de participación para estas asociaciones, el único inconveniente, lo único que le pedimos es que presente sus propuestas 10 días antes.

Al expresar Milagros Tolón que no entendía esta forma de participación, María José Rivas contestó; que como en un principio la participación de las Asociaciones en las Juntas, estuvieron restringidas y según se interpretó el reglamento era una restricción severa, se acordó para las cuatro Juntas de Distrito, dejar opción a poder presentar y defender sus mociones en el pleno de la Junta Municipal.

Milagros Tolón PSOE se reafirmó en lo expuesto en el pleno Municipal del Ayuntamiento, y es bueno que los vecinos sepan que IU y PSOE presentamos una moción conjunta al Equipo de Gobierno, también guiada por la Asociación de Vecinos "El Tajo" y pedimos al Alcalde de manera especial que abriera la participación.

El Gobierno Municipal votó en contra, y nuestro total desacuerdo, sobre todo porque en Santa Bárbara quedan fuera de la mesa las AMPAS y aquí todas estas asociaciones.

Insistió en su total desacuerdo, preguntando a la

presidenta en que sentido abren la semiparticipación, y no hace que participen en la mesa del Distrito.

Respondió de nuevo la presidenta que en principio el Reglamento se aplicó en la forma que se aplicó, se acordó que las asociaciones tuvieran la oportunidad de expresarse en el pleno.

El Reglamento se incumple en bastantes artículos, no está aplicado cuando se debe de aplicar, concluyó Milagros.

Por su parte José Esteban Chozas de IU, pidió que se traiga un informe jurídico de los servicios Municipales, que interpreten si las demás asociaciones pueden participar en la mesa o no. Que se vote que los servicios jurídicos sean los que digan la forma de participación de las asociaciones.

Emiliano García por parte de la Asociación de Vecinos "El Tajo", expresó que no hay posible interpretación, tenemos nuestro propio dictamen y punto de vista. No sirven interpretaciones, hay un incumplimiento, una trasgresión y falta de respeto al Reglamento.

Este Gobierno Municipal, recorta la participación que ha venido siendo tradicional durante 10 años, y ahora para no dar marcha atrás, hace una "chapuza".

Pasada a votación la propuesta de José Esteban Chozas de IU para que dictaminen los servicios jurídicos, fue aprobada por unanimidad.



María José Rivas PP, como en un principio la interpretación del reglamento era severa, ahora se deja intervenir desde el público, presentando la propuesta diez días antes.



José Esteban Chozas IU, pidió que se trajese un informe jurídico de los servicios municipales, que digan si las demás asociaciones deben participar en la mesa o no.



Milagros Tolón PSOE, nuestro mi total desacuerdo, PSOE e IU hemos presentado una moción conjunta, guiada por la Asociación de Vecinos "El Tajo". El Gobierno Municipal la ha rechazado.



Emiliano García Asociación de Vecinos "El Tajo", no sirven interpretaciones, hay un incumplimiento, una trasgresión y falta de respeto al Reglamento, se ha hecho una chapuza.

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

C/ Amarguillo, nº 6 - Local
Tel.: 925 24 54 96 - Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

KOSAS DE KASA

- | | |
|--|------------------------|
| ✓ Regalos | ✓ Bisutería |
| ✓ Centros de Flores Secas | ✓ Bolsos |
| ✓ Regalos para Bodas, Bautizos, Comuniones,... | ✓ Cuadros |
| | ✓ Accesorios de Cocina |

ARTÍCULOS TOTALMENTE SELECCIONADOS

Estamos en: C/ Fuentebrada, 3
Sta. M^a de Benquerencia

Alcea

Arroyo Gadea, 24
45007 Toledo

- Frentes y armarios empotrados
- Tableros y muebles a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas
- Baños
- Etc.



Visítenos sin compromiso

Mariano González Pérez
Tlf/Fax. 925 232 740

Aprobada en Junta de Distrito la propuesta de la Asociación de Vecinos "El Tajo" La creación de una Comisión Mixta, Junta de Comunidades, Ayuntamiento, Junta de Distrito, será tratada en el próximo Pleno del Ayuntamiento de Toledo

La Propuesta de creación de esta Comisión de llevarse a cabo, y de funcionar correctamente, podría significar un gran paso en la solución de diferentes problemáticas del barrio.

La programación de vivienda en el barrio, la solución a esos parques y peatonales en casos abandonados, así como el ir ordenando el acabado de sus diferentes espacios entre viviendas, podrían tener salida.

Es una herramienta, una mesa para lograr acabar con las diferencias y discrepancias entre administraciones, donde la solución a los problemas se discutan, además habría participación de los vecinos, que son los que sufren las consecuencias o disfrutan de las soluciones.

Consejero de Obras Públicas, Alcalde, Concejala de Urbanismo, grupos Municipales y Junta de Distrito, estamos de acuerdo.

La Asociación de Vecinos "El Tajo" llevamos mas de un año persiguiendo este objetivo, creemos que merece la pena, lo hemos expuesto en diferentes ocasiones en estas mismas páginas y a los responsables de las administraciones. Ahora el paso siguiente es su aprobación por el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Toledo, la propuesta completa ya la adelantábamos en "Vecinos" de Enero.



Una vez expuesta la propuesta al pleno de la Junta de Distrito por la Asociación de Vecinos "El Tajo" se realizó el turno de intervenciones

Milagros Tolón PSOE, se mostró a favor de la propuesta para lograr la calidad de vida que corresponde a los ciudadanos.

Chozas IU dijo que estaba a favor, aunque un poco escéptico en la convocatoria. Así mismo dijo que son necesarias este tipo de comisiones y de colaboración entre administraciones.

La experiencia de la situación de los parques, obras, cesiones, hace urgente este entendimiento.

Enrique Pinilla de la Asociación de Vecinos Benquerencia, dijo que es un organismo más, que solo sirve para escenificar el desencuentro, puesto que no se han entendido históricamente.

Dijo que la Junta de Comunidades cediese el suelo al Ayuntamiento, no creemos que la comisión solucione nada. Si aun así se constituye participaremos para dar una versión distinta y complementaria. (Curioso porque voto en contra de la Comisión).

Nosotros también hemos pedido la transferencia, dijo Emiliano García, no se trata de hacer un debate político, ni de provocar un enfrentamiento.

El Sr. Molina ha gastado mucho tiempo en defender su proyecto de la Vega Baja, pero aunque el PP incluyó en su programa la petición de transferencias del suelo del Barrio, no ha gastado ni un minuto en esta empresa, por tanto se trata de buscar soluciones,



no de un debate político.

Por tanto la Asociación de Vecinos "El Tajo" ha abandonado esa posición y vamos a una propuesta que nos es más cercana.

Prosiguió Milagros Tolón PSOE expresando su confianza en la comisión, añadiendo que la Junta de Comunidades si ha hechos mucho por el Barrio en vivienda y en infraestructuras.

El Consejero ya habló de las transferencias, y esta comisión definirá los pasos a dar, pero el primero es la creación de esta Comisión.

Pasado a votación, PP, PSOE, IU y Asociación de Vecinos "El Tajo" votaron a favor de elevar al Pleno Municipal la propuesta y la Asociación de Vecinos "Benquerencia" votó en contra.

GIMNASIO



HORARIO:

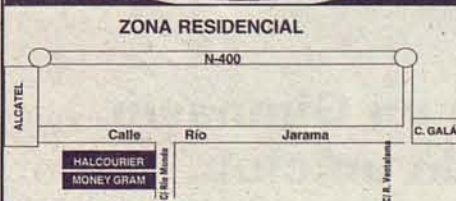
Lunes a viernes de 8 a 23 horas.
Sábado de 8 a 15 horas. Ininterrumpidamente

**AEROBIC - MUSCULACIÓN
SALUD Y BELLEZA
DEPORTE DE COMBATE
CAPOIRA MANTENIMIENTO**

C/ Río Yedra, 49. Tel.: 925 24 54 73

ACTIVIDAD CICLO INDOOR RESERVA TU PLAZA LIMITADAS

2 Actividades por 40 €



**ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio
podrá enviar dinero a sus seres más queridos.**

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.



LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

Propuesta de la Asociación de Vecinos "El Tajo"

Reagrupar los contenedores formando islas ecológicas y aumentar el número de islas ecológicas

Entendimos en su día que este servicio se ordenaría a través de las denominadas islas ecológicas.

Si en un principio, esto no se realizó así, la explicación que se nos daba se fundamentó en la no llegada de los recipientes o contenedores para cada finalidad a la misma vez.

Una vez que esto ocurrió, se nos prometió que se reagruparían para formar las islas ecológicas.

Descrito lo anterior, constatamos que la situación actual, no anima a colaborar a quien no tiene la costumbre de separar los residuos, mas bien desanima a quien tiene ese espíritu, pues no es lógico tener que recorrer dos o tres lugares para deshacerse de estos residuos.

Aprovechamos para preguntar el porqué no se recicla el tetrabrik, como en otras localidades.

Por último, quisiéramos despejar la duda, sobre comentarios que ponen en entredicho, que una vez recogidos los contenedores, no sean reciclados, rumor que encierra bastante gravedad.



Propuesta a la mesa de la Junta de Distrito

• Que con la mayor diligencia posible los servicios técnicos del Ayuntamiento proyecten un mapa del barrio que contemple la reagrupación de los contenedores en islas ecológicas, considerando los lugares más estratégicos y contemplando la posibilidad de su agrupación o, cuando menos, cercanía a los contenedores de basura.

• Que se nos dé respuesta al hecho del no reciclaje de tetrabrik, caso de no estar en un error.

• Se habilite una visita al lugar de tratamiento de reciclaje para los miembros de esta Junta de Distrito, o una comisión de vecinos.

El debate en el Pleno de la Junta de Distrito

Milagros Tolón pregunta a la presidenta sobre regularidad de recogida de los contenedores pues a veces parecen pequeños vertederos.

José Esteban Chozas muestra su acuerdo con la propuesta de la Asociación de vecinos "El Tajo" y pregunta por las sanciones a Urbaser respecto a la limpieza en las calles, qué inspecciones se hacen, en qué momento y días, afirmando que hay lugares en el barrio totalmente insatisfactorios por la limpieza.

Enrique Pinilla, muestra su acuerdo básicamente

con la Asociación de Vecinos "El Tajo", habría que aumentar el número de contenedores y muestra su sorpresa por no tener todavía contenedores para tetrabrik y latas metálicas, puesto que el principal coste es la separación de los diferentes residuos.

Informa a continuación la presidenta que la recogida de residuos se lleva a través de convenio con el consorcio de Servicios provinciales y es Urbaser la empresa que se encarga de recoger en contenedores de colores, el papel,

vidrio, plástico. En estos momentos la célebre planta de compostaje no funciona a pleno rendimiento, por lo cual no se está haciendo recogida selectiva totalmente, en el momento que la planta funcione a todo rendimiento, el tetrabrik y latas metálicas irán a su sitio correspondiente. La asiduidad de recogida está informada por los técnicos, correspondiendo cada tres días al vidrio y cinco al cartón.

Aporta el actual mapa del barrio de contenedores para quien desee examinarlo, para que se aporten soluciones.

Los tetrabrik y latas van en este momento con la basura orgánica cuando la planta de compostaje este a pleno rendimiento irán a su sitio.

En cuanto a la visita a la planta de compostaje, cuando se acuerde por la Junta de distrito se gestionará una visita.

Sobre las sanciones a Urbaser, las traerá en la próxima

Junta de Distrito, hay múltiples partes de limpieza que se han dado a Urbaser desde que llegué a la Junta, concluyó la presidenta.

La Asociación de Vecinos "El Tajo" señalamos diferentes puntos que habitualmente están con los contenedores llenos, sobre todo los domingos.

Añadió la presidenta la existencia de problemas para la recogida de basura de comercios, por ejemplo los comerciantes de las tiendas G, no se ha llegado a un acuerdo con Urbaser para que les recoja la basura selectiva, estando los contenedores en mal estado.



Pasos de peatones

La Asociación de Vecinos "El Tajo" propuso en la Junta Municipal de Distrito, se realice completamente este paso de peatones, rebajando los bordillos, en las aceras, haciendo rampa y quitando la parte de la mediana. La presidenta manifestó que todos estamos de acuerdo, que simplemente es dar la notificación a la concejalía de Obras y Servicios.

Se abre la posibilidad de aportaciones para ampliar o mejorar la ubicación actual.

Se presentó el actual mapa de situación de los contenedores

UN GIMNASIO A TU MEDIDA



**Por el precio de un Gimnasio
te damos todo un club.
VEN A CONOCERNOS**

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:

Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfn.: 925 23 41 14



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Impresión en camisetas
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

Informe de la Presidenta y preguntas del público

La Presidenta agradece a todas las personas que colaboran con ella para un mejor funcionamiento de los servicios municipales, gestiones, información, propuestas.....

Informa que se han realizado actuaciones que se venían reclamando como la iluminación de accesos al Parque Lineal, canalización del colector Azarquiel, puesta en funcionamiento de la sala Thalia, partes sobre la concesión del servicio de empresas como Ferrosier, Urbaser..., así como el estudio de la remodelación del Centro Social para un mejor uso y disfrute de los vecinos.

Turno de ruegos y preguntas, de la mesa

• El PSOE presenta una moción sobre el lamentable estado de los parques del barrio, parque Lineal, Valdespino, Fuente cascada del Parque La Luz.

• Solicita información de las inversiones que se harán en el barrio y que están contempladas en los presupuestos.

I.U. solicita información sobre:

• Los malos olores que tiene el barrio originados por el mal funcionamiento de la depuradora y qué medidas se van a tomar para solucionarlo.

• El consumo de aguas de picadas en el barrio y si los vecinos podrán disfrutar de esta agua ya que el ayuntamiento y la empresa La Casera han firmado un acuerdo para que esta empresa disponga de 700.000 m3 de agua para su fábrica.

• Actuación que llevan a cabo los servicios de limpieza en las 48 viviendas, cuyos alrededores presentan una total falta de limpieza.

• En el barrio qué cantidades y cómo se van a invertir las recogidas en los presupuestos municipales para el barrio

• Información de la inversión de los 75.000 euros en Pista de atletismo.

• Información sobre la realización del vaso de chapoteo en la piscina cubierta.

• De los 60.000 euros destinados para semáforos, si se instalará alguno en el barrio

• Obras aparcamiento c/ Jarama

• Del presupuesto de vías Públicas, cuales se arreglarán en el barrio.

• Parques y Jardines

• Sobre la compra de terreno en el Polígono Residencial por parte del Ayuntamiento (9 millones euros)

• Inversión en Fuente del Moro.

• La AA.VV. El Tajo informa de los olores producidos por el Matadero Municipal, que en la actualidad no tiene ningún sistema de eliminación de despojos y sangre. (La presidenta dice que se abrió expediente y que el matadero tiene que poner en marcha, el proceso para la digestión de sus propios despojos y sangre)

Ruegos y Preguntas del público

• Antonio vecino del Parque Poeta Miguel Hernández, informa por enésima vez, no hay en dicho parque ni luz ni columpios, y solicita que se solucione este problema que ya lleva mucho tiempo así. Desde que se realizara el programa URBAN, cuando se quitaron los puntos de luz y no volvieron a ponerlos.

• Victor, de la A. VV. El Tajo, informa a la mesa de la Junta de Distrito del estado que se encuentran las infraestructuras de las calles peatonales de la 3ª fase (subfase de la zona de unifamiliares) que próximamente tendrá que recepcionar el ayuntamiento, informando de la deficiencia de la red de riego, así como de los alcorques diminutos para los árboles.

Este vecino también adelanta a la Presidenta la solicitud de los servicios públicos para las próximas fiestas del barrio.

Pregunta sobre las responsabilidades de la instalación de la manta impermeable en C/ Estenilla para evitar que salga hierba, si ahora está saliendo

• La presidenta de la comunidad de las 99 viviendas pregunta por una solicitud que le hicieron al ayuntamiento de árboles, que no le han contestado.

• Angel informa que el Colegio de Educación Especial Ciudad de Toledo esta rodeado de barreras arquitectónicas y solicita un paso de peatones con realce en la puerta de colegio.

• Otro vecino informa que en la biblioteca el sistema luminoso de las salas no es el más adecuado para leer, así como de la escasez de periódicos, ya que solo hay dos ejemplares de prensa diaria. La Presidenta informa que para que haya ejemplares de todos los periódicos que se editan, la bibliotecaria sólo tiene que hacer la suscripción.

La Asociación de Vecinos eleva la solicitud al Pleno de la Junta de distrito

Los vecinos de las 99 viviendas piden solución al parque cercano y peatonal

Los vecinos de estas viviendas de alquiler, promoción de la Junta de Comunidades se reunieron con la Asociación de Vecinos, y presentaron 69 firmas para pedir solución tanto de la peatonal como de la zona de parque que conforman el perímetro de sus viviendas, completado por la calle Estenilla y Fresnedoso.



En el pleno la presidenta dijo que esta zona es todavía de la Junta de Comunidades, a continuación la Asociación de Vecinos "El Tajo" intervino expresando lo siguiente:

Hay que avanzar en una solución al problema que a estos vecinos se les ha planteado.

Si a otros vecinos se les hizo la obra de la peatonal Manuel Machado, dejando precisamente su fachada sin realizar, hay que buscarles una solución.

La Asociación de vecinos «El Tajo», ha pedido al Ayuntamiento y Junta de Comunidades una solución, el Ayuntamiento dice que esa obra no está recepcionada, La Junta de Comunidades, que una parte si está recepcionada, y otra parte tiene un añadido de obra para su terminación, pero el Ayuntamiento no responde.

Por todo esto la Asociación pide que la concejala Presidente, la de Urbanismo, el Alcalde, el equipo de Gobierno Municipal o quien quiera que sea, busquen una solución con la Junta de Comunidades. Que el ayuntamiento manifieste, si está de acuerdo con la propuesta de añadido para la terminación de obra, se llegue a un acuerdo y se haga. No puede ser que unos vecinos tengan la peatonal realizada y otros no, además del parque en el estado de abandono actual.

La presidenta dijo que su actitud es conseguir del delegado provincial todo lo que pueda, incluida ésta entre otras muchas cosas del barrio, que insistirá en el tema.

ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS
LUMINOSOS, IMPRESIÓN DIGITAL
DISEÑO Y MONTAJE
647 445 896



Petición de información de la Asociación de Vecinos "El Tajo" Obras entre las viviendas de alquiler de Vallehermoso y de la la Junta de Comunidades para jóvenes

Esta parcela esta destinada a uso de parque o deportiva

Acorde con su uso, se están realizando los viales peatonales y se procederá a realizar las plantaciones necesarias para tal fin

Esta parcela está delimitada por las calles Fresnedoso y Boladiez y las viviendas de alquiler para jóvenes de la Junta, y las de Vallehermoso. En la Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento 8 de Mayo de 2003, se aprueba una solicitud que plantea la urbanización de la parcela 48 bis, se plantea la realización de viales peatonales y el ajardinamiento de la citada parcela, al mismo tiempo se propone un ajardinamiento con espacios arbustivos en las parcelas 48 y 49, contiguas a la anterior.

En función de la aprobación de esa obra hay documentación de su directora General de Urbanismo y Vivienda de Castilla La Mancha.

En el documento la Junta de Comunidades expresa que una vez realizada las obras está en disposición de hacer el convenio de cesión del Ayuntamiento de Toledo 17 de Febrero de 2003.



Urbanización de la 3ª fase

El proyecto de urbanización completará toda la 3ª fase en el perímetro que delimitan, Avda. Guadarrama, Ventalomar, Vía Tarpeya y Boladiez

Esta superficie, contiene, las ultimas viviendas unifamiliares entregadas, el C.P. Gregorio Marañón, la pista de atletismo, el proyecto de viviendas climatizadas y otras 109 mas, las 1168 viviendas adjudicadas en diciembre y presumiblemente las 1000 que saldrán en breve a concurso.

Expresa la presidenta que es la primera vez que el Ayuntamiento consigue con esta celeridad un anteproyecto este a disposición de los vecinos y de las Asociaciones.

El proyecto está a disposición de los vecinos en la Junta de Distrito

Este anteproyecto esta en fase de información de los técnicos del Ayuntamiento, para que se analice el anteproyecto, porque pudiera ser que de inicio no estuviera adecuadamente proyectado.

Esta a disposición de los vecinos para que lo estudien y aporten modificaciones como en otras ocasiones.

Es muy importante estudiar todas las dotaciones que llevará, peatonales, ajardinado, accesibilidad, alumbrado, mobiliario urbano, como bancos, papeleras elementos infantiles, y todos los servicios.



**MARQUETERIA
DEBLAN**

- Cuadros - Molduras
- Óleos - Espejos - Láminas
- Grabados sedas
- Bellas Artes
- Montaje de Exposiciones
y precios especiales
a profesionales



Av. Boladiez, 49
(Pol. Residencial)
© y Fax: **925 23 15 96**
TOLEDO

interior
COMPLEMENTOS PARA EL HOGAR

Pº Federico García Lorca, 9
45007 Toledo
☎ 925 230 657

La A. de VV. "El Tajo" pide información sobre la Sala Thalía

Antecedentes

La sala Thalía, o salón de actos del Centro Social, nació ya con polémica tanto por su aforo como otras características, en un espíritu municipal de bloquear la participación de aquellas Asociaciones que hicieron posible el programa social Urban.

Posteriormente desde la Asociación de Vecinos «El Tajo» se propuso su adaptación, para que al menos pudiera ser incluida en la red de teatros de Castilla-La Mancha.

Afortunadamente en este caso y pasado un tiempo se realizaron las obras necesarias para lograr de la sala todas las posibilidades que su espacio permitía.

Hechos actuales

Lo sorprendente de la obra es que la luz y sonido se realiza con un sistema, por lo que se dice, que sólo es posible utilizarlo a través de un sistema de ordenador, no teniendo la previsión de una utilización más sencilla en algunos espectáculos, cuando esto sí hubiese sido, y es posible.

Las consecuencias son que para «abrir el salón», hay que desembolsar 180 euros por el servicio de luz y sonido, con independencia

de que se utilice una o cinco horas, se necesiten todos los recursos de luz y sonido o un solo foco o línea de focos o un solo micrófono.

Como sencillo ejemplo, se han dado espectáculos muy dignos, alguno a sala abarrotada, donde coste del sonido ha supuesto una elevación media, del cincuenta por ciento de su costo.

En este orden de cosas tenemos la incertidumbre, de a quien corresponde la gestión de la sala.

Este tema se mezcla con el uso de las dependencias del centro social. El recibidor o sala de exposiciones depende del Cultural Toledo, ahora se rumorea que la sala Talla del Rojas, aunque el uso y destino de los diferentes espacios del Centro Social, debe ser objeto aparte de otro profundo debate.

Ahora vemos con satisfacción que en la sala se incluye el programa del Rojas, pero a esta Asociación de Vecinos, ni a los miembros de la Junta Municipal de Distrito, se nos ha comunicado como funcionará en adelante la sala, ni las formulas para su uso.

Por todas estas circunstancias, **solicitamos:**

La información detallada del proyecto que el Gobierno Municipal tenga para la sala, celebrando una reunión específica de esta Junta Municipal de Distrito, en la que este presente el Concejal Delegado de Cultura.

Sala Thalía

La presidenta comunicó que tenían la solución:

- Desde el 16 de octubre la Sala Thalía esta incorporada a la red Regional de Teatro auditorias y casas de Cultura de Castilla La Mancha.

Hay preparado un protocolo de uso entre el Ayuntamiento de Toledo y el patronato Municipal del Rojas.

Especifica como el Director del Rojas y la Junta de Distrito van a gestionar la sala.

- Este protocolo tenía que verse en la reunión de Patronato Municipal del Teatro Rojas al día siguiente.

- El patronato se compromete a dar servicio técnico a la sala a cambio de incluir la sala en su programación.

Para los actos, que el equipo de luz o sonido necesario sea sencillo, podrán hacerlo los conserjes y las personas de las organizaciones que las utilicen.

- Se hará una comisión paritaria para las necesidades de utilización de sala.

- Habrà un protocolo de uso, que rellenará quien necesite usarla, y pasará a estudio de la comisión para ver los medios que se necesitan.

- Aunque en el protocolo

determina que la asistencia técnica la ejercerá el Patronato del Rojas, sigue o puede seguir habiendo una dificultad, en tanto que coincida con la programación del Rojas, lo que suele ocurrir innumerables fines de semana, el personal de servicio técnico no podrá estar en el Teatro Rojas y en la Sala Thalía a la vez, esta circunstancia limita enormemente la utilización de la sala para espectáculos que requieran todos los medios.

De otra parte es preciso determinar con exactitud con que medios contará la sala cuando no sea necesaria la asistencia técnica del Rojas.

Todo lo anterior se exponía en el pleno de la Junta de Distrito del 10 de febrero, al día siguiente, las objeciones descritas mas arriba fueron expuestas en la reunión del Patronato Municipal del Rojas por el representante y presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo "El Ciudadano", más otros temas, como la expedición de entradas y diferentes aspectos del protocolo, sin que obtuvieran respuesta concreta.

Por tanto el protocolo quedó pendiente, en tanto el Patronato del Teatro Rojas sigue su programación en la Sala Thalía.

Esperamos aún así, que como informó la presidenta, en tanto se firma el protocolo y se define el uso de la sala, haya una solución a las solicitudes para su uso y la asistencia técnica del Rojas cuando sea necesario.



Aluminios Toledo sl

- Carpinterías Europeas
- Persianas de aluminio
- Doble acristalamiento
- Mamparas de baño
- Divisiones de oficina
- Frentes de armarios



C/ Jarama, 9 nave 2

Series ALFIL
REYNOLDS



y Fax

925 241 121

45007 TOLEDO

E-mail: alumtol@jazzfee.com

Mobelkit

bricolaje



- ♦ Muebles de Cocina en Kit
- ♦ Tableros Cortados a Medida
- ♦ Frentes e Interiores de Armarios
- ♦ Muebles a Medida
- ♦ Estanterías
- ♦ Cajoneras a Medida

C/ Jarama, Parcela 96 B

Tels.: 925 23 18 40 - 10. Polígono Industrial

TOLEDO

Propuestas de la Agrupación AMPAS "Atril"

La agrupación de AMPAS "ATRIL", que engloba a las AMPAs de los colegios de educación infantil y primaria e institutos de secundaria del barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo, y ya que, de momento, no estamos incluidos en la Junta de Distrito de dicho barrio, queremos hacer llegar a esta junta la problemática que encontramos en los colegios e institutos del barrio, que en sí forman una comunidad educativa a tener en cuenta, ya que nos sentimos, no sólo como representantes de padres de alumnos, sino como agentes sociales del barrio pues nuestro cometido no se limita a la realización de actividades extracurriculares, sino a todo el entramado que conlleva la formación integral de nuestros hijos. Creemos firmemente que esta formación implica a todos los sectores de la comunidad educativa, incluido este ayuntamiento, que debe también involucrarse más directamente en la enseñanza, cultura y educación de la población del barrio.

Por ello, y porque nosotros sí nos sentimos partícipes de la vida del barrio, queremos hacerles llegar nuestras inquietudes, preocupaciones, peticiones y propuestas para que sean estudiadas y valoradas por su importancia y por la utilidad y contribución que esta agrupación pretende aportar a esta junta.

Esta agrupación de AMPAs espera sean estudiadas nuestras propuestas con la atención que merece la comunidad educativa de nuestro barrio, pues pensamos que así lo requiere la situación actual y futura.

Agradeciendo su atención, y esperando que pronto podamos tener una representación real y efectiva, tal y como dicta el reglamento, con un representante de esta agrupación con voz y voto, un saludo.

1.- Paso elevado en la calle Alberche, a la altura del C.P. "Jaime de Foxá".

Por el peligro que conlleva la entrada y salida al colegio, ya que los coches en esa calle no respetan los límites de velocidad y no está controlado de la forma adecuada.

La respuesta de la presidenta para esta propuesta es que pase a formar parte del resto de propuestas del tráfico en el barrio



2.- Pabellón polideportivo para actividades extracurriculares.

Ya que el existente se queda pequeño y la totalidad de su franja horaria está ya saturada por las actividades del patronato deportivo municipal, necesitamos un lugar donde los niños de los colegios e institutos del barrio puedan realizar las actividades extracurriculares deportivas que las AMPAs ofertan (baloncesto, balonmano, volley, fútbol, etc.), y utilizarlo además para competiciones intercentros. Los colegios actualmente no reúnen las condiciones adecuadas de instalaciones y material. Las AMPAs en estos momentos disponen de varias escuelas deportivas que se realizan en salas habilitadas como pseudogimnasios, usos múltiples, y no en todos los colegios. Si se pretende fomentar y potenciar el deporte en edad escolar, obviamente negarnos la utilización de un pabellón adecuado no es la mejor manera de hacerlo



Informa la presidenta, que efectivamente hay un acuerdo de la Corporación Municipal, que pone a disposición de Consejo superior de Deportes, los terrenos precisos para la construcción del pabellón deportivo, en el C.P. Alberto Sánchez, según documento de 2 de mayo de 2002 y otro de fecha 13 de marzo de 2003 en el que, el Consejo superior de deportes dice que además de los terrenos el Ayuntamiento debe cofinanciar el proyecto con 224.826 euros, y que no está dispuesto a comenzar la obra en tanto que el Ayuntamiento de Toledo no ponga en la cuenta esta partida. Con muy buen juicio el interventor del Ayuntamiento no puede liberar fondos de las arcas municipales, sin haber una certificación de obra.

En esta situación está ahora mismo el polideportivo, tendrán que ser a instancia superior, la negociación, para que el Consejo Superior de Deportes acceda a comenzar la construcción, aunque el Ayuntamiento no haya puesto su correspondiente partida de cofinanciación

3. Limpieza adecuada del gimnasio del C.P. "Juan de Padilla".

Aún no se realiza, desde su habilitación hace unos meses, la limpieza adecuada de este habitáculo, por lo que pedimos se regule dicha situación lo antes posible.

4. Limpieza de los accesos a los colegios y alrededores.

Pedimos que se arreglen y se limpien adecuadamente y regularmente, no una vez al año, los accesos a los colegios y sus proximidades, ya que estos lugares se convierten en verdaderos basureros.

Sobre estos dos puntos la presidenta dijo tomar nota, añadiendo que como en otras ocasiones lo haremos.



5. Pista de atletismo.

Luces. Las actividades de la escuela de atletismo "ATRIL" deben suspenderse a las 6:00 de la tarde y han tenido que modificar su horario con la consecuente disminución de participantes por no tener prevista la iluminación del recinto. Pedimos se resuelva este tema cuanto antes, ya que está impidiendo no solo el uso adecuado de la pista para cualquiera que quiera acceder a ella, sino también el correcto funcionamiento de la escuela de atletismo "ATRIL".

Cierre. Sabemos también que se ha decidido cerrar la pista por las mañanas por "la poca afluencia de usuarios". Si hay poca afluencia es porque el ayuntamiento no se ha preocupado de fomentar la pista y ha hecho caso omiso de las peticiones del AMPA del C.P. "Gregorio Marañón" y



del equipo directivo de dicho colegio cuando desde hace un año venimos pidiendo un acceso a la pista desde el colegio, idea que el Sr. Gaytán consideró acertada. El Sr. Gaytán estuvo con este colegio en su semana cultural. Una de nuestras actividades eran unas pruebas de atletismo que celebramos en la pista, y él mismo comprobó in situ cómo los niños tenían que dar toda la vuelta a la manzana para acceder a la pista. Vio la cercanía del colegio a la pista y la posibilidad de hacer el acceso. Desde entonces reiteradamente hemos insistido en la apertura de una puerta desde el colegio para poder acceder a la pista en horario lectivo para impartir la clase de educación física, y aún estamos esperando su ejecución.

Dice la presidenta que en la recepción no constaba presupuesto para 2003. En los presupuestos del 2004 que si figura, se realizará alumbrado cofinanciando a parte iguales Ayuntamiento y Junta de Comunidades. Al año siguiente se realizará el vallado.

La puerta de acceso a la pista desde el colegio a la pista ya esta aprobada y se realizará.

Emiliano, presidente de la A. VV. "El Tajo", pide que además de tener consignado una partida en este año, es prioritario tener el proyecto, porque, después hay que hacer la contratación y si no se es diligente corremos el riesgo de pasar un nuevo invierno sin iluminación. Por tanto es prioritario tener el proyecto.

6. Ampliación del C.P. "Gregorio Marañón".

Con respecto a este tema la agrupación de AMPAs ATRIL somos más partidarios de la construcción de un nuevo colegio y de un nuevo instituto de secundaria, teniendo en cuenta el incremento de población que el barrio de Santa María de Benquerencia va a sufrir en los próximos años, y por ende, debería tenerse en cuenta las previsiones de crecimiento de la población en edad

escolar. De momento se ha optado por ampliar el colegio "Gregorio Marañón". Esta ampliación implica la construcción de un módulo para aulas de infantil, a continuación del edificio actual. Esto supone la reducción de espacio para patio infantil de recreo, por lo que solicitamos a este ayuntamiento estudie la posibilidad de trasladar la valla actual que da a la calle Guadarrama hasta la acera, con lo que, por un lado aprovecharíamos ese espacio para reutilizarlo como patio de recreo y por otro, se evitaría la acumulación de basura y dejaría de ser destinado a las deposiciones de los perros.

Contestó la presidenta que ella podía asumir el tema de desplazamiento de la valla, pero nada más, pues lo único que sabía es que en la zona 5ª había suelo destinado para zona educativa

José Esteban Chozas, insiste, que la petición de Atril, es que nos pronunciemos, si es necesario ampliar el C.P. Gregorio Marañón o es conveniente hacer otro colegio y en que lugar proponiendo una reunión para este tema.

Emiliano apoya esta reunión y recuerda que en la Fase 5ª no hay vivienda, que hay dudas sobre si es conveniente llevar a cabo las 600 posibles sobre el suelo para este fin, ya que será un lugar inhóspito para vivir, sería mejor construirlo en la fase 4ª por la cantidad de viviendas que se comenzaran a construir.



7. Insistimos una vez más, como venimos haciendo reiteradamente desde el mes de octubre, sin más respuesta que la ignorancia, la indiferencia y nos atrevemos a decir, la incompetencia, que se dé solución al problema existente en los colegios con respecto a los conserjes, ya que hasta ahora sigue sin solución, lo que repercute directamente en la realización con normalidad de las actividades extracurriculares de los centros.

Respondió la presidenta a este punto que el tema está pendiente de una reunión con Limasa, Concejalía de Educación y Delegación provincial de enseñanza.



La Agrupación de AMPAs ATRIL, recogió su premio en el Día de la Enseñanza de Castilla-La Mancha, como reconocimiento a su labor. En la foto, les acompaña el Delegado Provincial D. Ángel Felpeto.

ESCUELA DE ADULTOS "Polígono"

Últimos días de matrícula



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Cultura

CURSO 2003/2004

Segundo cuatrimestre

Nueva matriculación en febrero

(Cumplidos 18 años hasta el 31-12-2004)

Graduado de Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)

• La matrícula de las demás ofertas (Alfabetización, Consolidación, Español para Extranjeros y Acceso a Ciclos Formativos) sigue abierta. Plazo de inscripción durante el mes de Febrero.

La oferta se impartirá en horario de mañana y tarde-noche

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

CENTRO DE ADULTOS "Polígono"
C/. Valdehuesa, 16 (Esquina C/ Alberche)
Teléfono 925 23 40 79

HORARIO DE LUNES A JUEVES
Mañanas de 9 a 15 horas
Tardes de 16 a 21:30 horas

COOPERATIVA RESIDENCIAL "LOS MAYORES"

Polígono Residencial de Stª Mª de Benquerencia (Toledo)



156 Viviendas de V.P.O.
de 3 y 4 dormitorios
con garaje y trastero

**¡Si quieres una VIVIENDA
ECONOMICA llámanos!**

Información y venta en las oficinas
inmobiliarias de la Red E-21

GETAFE

C/ Zaragoza, 2
☎ 91 601 05 80

ALCORCON

Av/ de los Carabanchales, 7
☎ 91 488 08 41

Bº DEL PILAR

Plaza de Ribadeo, 11
☎ 91 378 49 29

COSLADA

C/ Rincón de la Huerta, 2
☎ 91 672 60 68

TETUAN

C/ Sor Angela de la Cruz, 36
☎ 91 449 03 99



ECOVI



El 45% de las viviendas está previsto destinarlas a familias numerosas, minusválidos, familias monoparentales y jóvenes.

Ley de garantías en la atención sanitaria especializada Castilla-La Mancha hacia una sanidad sin esperas

¿Qué asegura la Ley?

La Ley 24/2002, de 5 de diciembre, de Garantías en la Atención Sanitaria Especializada, asegura a los castellano-manchegos que si la espera durante el año 2004 supera los 40 días para consultas externas, 20 días para pruebas diagnósticas y 120 días para una intervención quirúrgica, podrá acudir a cualquier centro de su elección debidamente autorizado y el Gobierno Regional asumirá el coste fijado reglamentariamente.

¿Quiénes son los beneficiarios de esta Ley?

Serán beneficiarias de las medidas previstas en esta Ley las personas que residan en la Comunidad Autónoma y dispongan de la tarjeta Sanitaria correspondiente al Servicio de Salud de Castilla La Mancha (SESCAM).

¿Qué ocurre si se superan los plazos establecidos?

En el caso de que se superen los plazos máximos fijados para dar respuesta a su demanda sanitaria, la Administración Regional estará obligada a abonarle los gastos derivados de la atención sanitaria en un centro elegido por el paciente.

¿Dónde puede hacerse efectivo este derecho?

En las Oficinas Provinciales de Prestaciones del SESCAM.

OFICINA DE PRESTACIONES DEL SESCAM EN TOLEDO
C/. Cervantes, 4 1ª planta 45071.
Teléfono 925 25 48 90

A simple vista parece una Ley que garantiza los derechos de Atención Sanitaria en un espacio de tiempo razonable. Como en cualquier Ley hay que tener en cuenta el contenido total de la misma, así como también los reglamentos que desarrollen dicha Ley si los hubiere.

Inconvenientes que consideramos

Esta Ley en principio conlleva un desembolso inicial por parte del enfermo.

No se especifican los trámites necesarios que hay que hacer para que devuelvan el importe y plazos en los que se debe realizar cualquier tramitación.

Si el enfermo fallece durante su tratamiento o convalecencia, ¿quien debe hacer la solicitud de devolución?

En otros servicios de asistencia, no es el usuario quien paga el servicio, sino es la empresa o institución que lo realiza, la encargada de solicitar el cobro al Sescam y no el paciente.

¿Le costará al paciente otra enfermedad recuperar la devolución del importe de su consulta o intervención quirúrgica?

No permanezcamos pasivos y aprovechemos los derechos que esta Ley nos permite y en caso de necesidad acudir a las Oficinas de Prestaciones del Sescam.

Residencia de Mayores en el Polígono

Con fecha 06-II-04, se publicó en el D.O.C.M. nº 17, la resolución de 08-I-04 de la Secretaría General Técnica, la autorización de apertura de la Residencia de Mayores con Servicio de Estancias Diurnas "Santa María de Benquerencia" de Toledo de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El centro cuenta con capacidad para 120 plazas para personas dependientes y 20 plazas de Estancias Diurnas.

La residencia se encuentra situada en nuestro barrio, C/. Río Boladiez c/v a C/. Río Estenilla (junto rotonda Los Olivos).



RENAULT

LA GAMA MÁS SEGURA TAMBIÉN EN DIESEL Renault, Nº1 en Seguridad.



Renault Clio Pack Authentique 3p. 1.5 dCi 65cv
2 Airbags, ABS, Radio MonoCD 4x22w
[EURO NCAP] Clio Por **9.800 €***.
Plan Prever incluido

Renault Mégane Pack Authentique 3p. 1.5 dCi 80cv
6 Airbags, ABS, SAFE, ISOFIX
[EURO NCAP] MEGANE Por **12.600 €***.
Plan Prever incluido



Renault Scénic Pack Authentique 1.5 dCi 80cv
6 Airbags, ABS, SAFE, ISOFIX
[EURO NCAP] SCENIC Por **14.700 €***.
Plan Prever incluido

Renault Laguna Authentique 1.9 dCi 100cv
6 Airbags, ABS, ESP, Aire Acondicionado
[EURO NCAP] LAGUNA Por **17.000 €***.
Plan Prever incluido



RENAULT CIO

www.renault.es

*PVP recomendado para la Comunidad de Castilla La Mancha, IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y Plan prever incluidos. Oferta válida hasta fin de mes aplicable a particulares y autónomos. Modelos visualizados: Renault Clio Dynamique 3p, Renault Mégane Confort Dynamique 1.6 16v, Renault Laguna Privilege, Renault Scénic Dynamique 2.0 16v. EuroNCAP es un organismo independiente que mide la protección de los ocupantes en caso de impacto. Gama Renault. Consumo mixto (l/100 km) desde 4,2 hasta 11,2. Emisión de CO2 (g/km) desde 110 hasta 267.

RENAULT
ARIES TOLEDO-TALavera, S.L.

Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,5. Tel.: 925 35 31 47

Olías del Rey (Toledo)

www.red.renault.es/ariesto

Estas preguntas han sido seleccionadas de una entrevista realizada por la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla la Mancha a ROSA AGUILAR, Alcaldesa de Córdoba.

Los presupuestos participativos

¿Cómo se estructuran los presupuestos participativos: qué áreas de gestión, qué partidas presupuestarias se hallan incluidas?. ¿Cuáles no y por qué?. ¿Cómo se articula la participación ciudadana?. ¿Quiénes son las organizaciones ciudadanas representadas?. ¿Cuál es mecanismo de funcionamiento?

Para contestar a estas preguntas es necesario describir los objetivos, las características y metodología que desarrollamos en Córdoba, de forma que se haga comprensible el proceso.

Las áreas municipales implicadas en el proceso son: Infraestructuras y Medio Ambiente, Cooperación y Solidaridad, Educación e Infancia y Participación Ciudadana.

Los objetivos iniciales con la puesta en marcha de los presupuestos participativos eran los siguientes:

- Impulsar la participación ciudadana como mecanismo de profundización democrática.

- Propiciar mecanismos para ampliar la participación de la ciudadanía, individual o colectivamente, en la confección de los presupuestos municipales anuales.

- Abrir nuevos cauces de participación ciudadana que supongan una profundización en las prácticas de Democracia Participativa

- Una mejor redistribución de los recursos municipales para mejorar las condiciones de vida de la población y sus barrios

Las características del proceso son las siguientes:

- Es un proceso abierto donde participa todo el mundo, donde cualquier persona de Córdoba puede tomar parte

- La participación es directa a través de asambleas ciudadanas y constituye el elemento central para la toma de decisiones de todo el proceso

- Se trata de un proceso autorregulado, es decir, existe un auto-reglamento elaborado y revisado cada año por los propios participantes que asegura su dinamismo y evolución

- La recogida de propuestas tiene una dimensión esencialmente territorial, aun-



que este año se ha incorporado, además, una dimensión temática/sectorial para mejorar la discusión y el conocimiento de las actuaciones y competencias del gobierno municipal.

- Se establecen criterios que guíen la toma de decisiones con el fin de conjugar el criterio personal o más cercano (la calle de mi casa, el barrio) con el criterio general y más técnico (la ciudad y el bienestar común). Estos criterios se refieren a carencias de obra o servicio, grado de desfavorecimiento de la población y la zona afectada y población beneficiaria (número de habitantes).

- Dimensión educacional y de aprendizaje mutuo - escuela de ciudadanía: implica discutir sobre lo que hace el Ayuntamiento, confrontar opiniones, conocer las limitaciones presupuestarias municipales y discutir acerca de lo que se piensa es mejor para la totalidad.

Se han establecido mecanismos de **democracia directa** para el desarrollo del proyecto. Las propuestas elaboradas por los asistentes se han decidido mediante votación directa, en **asambleas de barrio y de distrito abiertas a toda la po-**

blación.

Asimismo, se han puesto en marcha mecanismos representativos a través de las denominadas mesas de distrito, formadas por asociaciones de vecinos y sectoriales con implantación en la división territorial del municipio. Otro mecanismo de representación es la llamada asamblea de representantes, que tiene como función decidir sobre las propuestas de toda la ciudad partiendo de las propuestas elaboradas por los distritos. Los componentes de estas asambleas son elegidos directamente por los ciudadanos en las asambleas de distrito y son los responsables de presentar al gobierno municipal propuestas ciudadanas elaboradas sobre los presupuestos participativos.

Respecto al proceso y su dinámica:

- El proceso de Presupuestos Participativos se inicia en el mes de febrero de cada año. En ese momento se eligen las asambleas territoriales de distrito en un proceso que comprende la información sobre el resultado del año anterior, la presentación del proyecto y la elección de los llamados **agentes ciudadanos del presupuesto participativo** que tienen las siguientes funciones:

- Dinamizar el proceso y garantizar su correcto desarrollo ante los ciudadanos.

- Moderar, informar y recoger las propuestas de las asambleas ciudadanas, ya sean de barrio o de distrito

- Realizar actas de las asambleas y de las mesas de distrito

Una vez elegidos los agentes y antes de constituirse las mesas de distrito, se organizan unas **jornadas de formación** de los agentes en las que se les capacita en materias que les permitan realizar la dirección del proyecto de presupuestos participativos. Como resultado de esas

jornadas, se elabora de forma consensuada el auto-reglamento que sistematiza normativamente todo el proceso de presupuestos participativos.

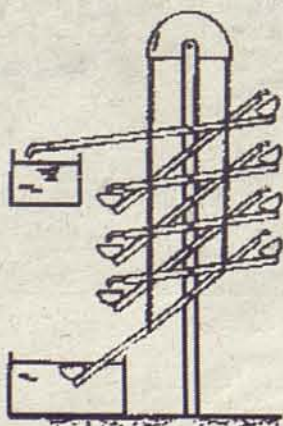
A continuación se constituyen las **mesas de distrito** que están formadas por los agentes de distrito, el consejo de distrito (asociaciones de vecinos, asociaciones sectoriales y técnicos municipales. Tienen las funciones de centralizar toda la información generada a lo largo del proceso en el distrito; establecer y determinar las asambleas necesarias de barrio; y recoger las propuestas de los ciudadanos, para elaborar, a partir de ellas, la propuesta que se presentará a la asamblea de distrito.

En los meses de marzo y abril se realizan las **asambleas de barrio**, en las que los ciudadanos asistentes establecen las necesidades del barrio y les dan un orden de prioridad mediante votación directa. Una vez elaboradas las propuestas de todos los barrios, se sube de nivel y se llevan a cabo **asambleas de distrito**, en las que se repite el proceso de priorización de las propuestas y se elige a los representantes para la asamblea general de la ciudad.

Paralelamente y a lo largo del mes de junio, se organizan **mesas temáticas**, cuya misión es debatir e informar sobre las propuestas de los distritos según criterios de ciudad y con el fin de facilitar a la asamblea de representantes la elaboración de la propuesta final.

Como punto final de todo el proceso, en el mes de septiembre se convoca la llamada mesa o **asamblea de representantes**. Tras otro proceso de priorización de las propuestas, se elabora una propuesta final que será entregada al gobierno municipal para su inclusión en el proyecto de presupuestos participativos y para su **aprobación final en el Pleno de la Corporación.**

Desde el **IES JUANELO TURRIANO** queremos ayudarte a planificar el futuro más cercano.



Ahora es buen momento para pensar qué harán tus hijos el próximo curso escolar, a qué Centro los llevarás, qué cambios importantes representará el paso del Colegio al Instituto...

En el teléfono **925.23.05.33** y de **14:15 h. a 15:00 h.** tienes tu línea directa para consultar cualquier duda al respecto.

Te esperamos.

La Papelería del Paseo

LIBROS REVISTAS PRENSA DIARIA PAPELERÍA REGALOS FOTOCOPIAS

Y ahora también...

TEMARIOS

Para preparar oposiciones

Pº FEDERICO Gª LORCA, LOCAL 7
(Junto al BAR SOL)
925 24 59 54

Izquierda y derecha

La derecha, los que gobiernan ahora, no son unos ingenuos, por eso no deberíamos dejar que nos traten como a unos simples. No hacen promesas, simplemente son especialistas en adaptarse como los camaleones a las circunstancias. Simplemente se ponen al lado de quienes manejan esas circunstancias, aplicando el refrán popular de "arriarse al sol que más calienta", es decir, conservar o reponer los privilegios de los poderes establecidos. Así de sencilla es la historia de la derecha desde que el mundo es mundo. Y, por eso, para mejorar, para cambiar, ha sido necesario que alguien se arriesgue a enfrentarse a esos poderes establecidos: lo que la Historia llama izquierda.

Veámoslo en tres ejemplos actuales de los que se está hablando en la campaña electoral: la guerra, la reducción de impuestos y la adopción por parte de parejas homosexuales.

¿Quiénes y cómo decidieron meternos en nada menos que una guerra?

La respuesta la conocemos todos y todas: ¿manda la ultraderecha de EE.UU.? Pues ya está, aunque nuestra Unión Europea quede desunida. ¿Que las razones eran burdas mentiras (armas de destrucción masiva, terrorismo,...)?, ¿que se hizo al margen de la ONU y de la legalidad internacional?, ¿que ahora siguen mintiendo y echando la culpa a la ONU? No importa los valientes fueron a la guerra de oídas porque de los poderosos siempre se puede sacar algo.

¿Y si ganan los demócratas de EE.UU. en Noviembre?, ¿qué pasará con nuestras "privilegiadas relaciones trasatlánticas"? También Bush es un problema grave para la seguridad mundial

¿A quiénes van a rebajar los impuestos y para qué?

Tampoco hace falta ser un experto. La derecha no tiene que quebrarse la cabeza ni enfrentarse a otros de los poderosos "intocables" de la economía. Que hagan lo que quieran y ya está. Más fácil que aplicar esta "política" es imposible. Porque, ¡cuidado!, que sólo invertirán si tienen a su disposición más dinero y menos trabas para conseguir más beneficios. Su teoría es "de cajón": sus negocios tienen que extenderse. Y para ello, incluso los servicios públicos que

la izquierda social ha logrado conquistar a través del tiempo tienen que pasar a sus manos (privatizaciones, lo llaman).

Porque si hacen negocio, dicen, se crean "puestos de trabajo". No dicen que así llaman a esos trabajos precarios con jornadas ilimitadas y mal pagados que están sustituyendo al verdadero Trabajo con Derechos..

Y, además, también a nosotros pretenden chantajearnos con lo de "a todos, a vosotros también os los bajamos". La trampa es elemental: los consumidores tenemos más dinero para gastárnoslo en "productos", con los que engordamos sus beneficios, aunque sea a costa de la desaparición de esos servicios públicos gratuitos (los ricos no los necesitan) o suban los precios (impuestos indirectos), aunque el precio de la vivienda sea prohibitivo. Aunque, en esta su sociedad "perfecta", la mayoría de los ciudadanos estemos desprotegidos, más necesitados de ayuda, y por este camino, médicos, medicamentos, pensiones, escuelas infantiles y colegios, pensiones, servicios "sociales",... vayan siendo un simple negocio. Y el que pueda, que pague.

¿Por qué los del "liberalismo" no aceptan que los homosexuales adopten?

Por la misma razón que trasladan la religión a los centro educativos. Es muy fácil de entender, también: ¿qué dice una institución muy poderosa en España llamada Jerarquía de la Iglesia Católica? Pues ya está.

Pero cuando la Iglesia cambie respecto a los derechos en igualdad de las personas homosexuales, como defienden muchos católicos, incluso de esa Jerarquía, resuelto.

Lo de la derecha es siempre así de sencillo. Pero la sociedad y los problemas de las personas son más complejas que estas simpleces, tergiversaciones y mentiras con las que, a través de poderosos medios de propaganda, quieren que "compremos sus productos". Porque para la derecha somos clientes y, es verdad, saben vender, no hay nada más que ver en la televisión sus escenarios con su colorido, su música; la apropiación que intentan de lo que no es sólo patrimonio de la derecha como la Constitución o el mapa de España o, lo que es más grave, la lucha contra el terrorismo.

La cuestión está en quitar los envoltorios y mirar atentamente lo que traen dentro.

IZQUIERDA UNIDA DEL POLÍGONO

Se firmó el acuerdo de Sanmina

Aunque nadie tiene garantizado su futuro se tiene la esperanza que el acuerdo sirva para dar estabilidad



El pasado día 14 de Enero la empresa SANMINA presentó al Comité de Empresa y a la Dirección Provincial de Trabajo de Toledo un Expediente de Regulación de Empleo para el despido de 130 trabajadores de la empresa.

Una vez encajada la mala noticia, la mayoría del Comité de Empresa vimos la necesidad de iniciar una negociación con la empresa para tratar de resolver el problema que nos había planteado.

Como es perceptivo, se inició el periodo de consultas que legalmente se establece para estos expedientes (30 días).

Las autoridades de Trabajo, Directora General de Trabajo y Delegado Provincial, se ofrecieron como mediadores en la negociación.

Por parte del Comité se elige una comisión negociadora, que plantea a la empresa una salida negociada consistente en medidas no traumáticas (planes de renta y bajas incentivadas voluntarias).

También se plantean movilizaciones que consisten en paros y marchas ante la Consejería de Industria y Trabajo, lugar donde se estaban desarrollando las negociaciones.

Transcurrido el periodo de consultas, el día 13 de Febrero se llega a un principio de acuerdo en los siguientes términos.

Un mínimo de 80 trabajadores, mayores de 52 años, saldrán con planes de renta con una garantía mínima mensual de 1172 euros y cotización a la seguridad social hasta los 61 años de edad. Y un máximo de 50 trabajadores saldrán con bajas incentivadas voluntarias y otra modalidad de planes con renta diferida.

La mayoría del Comité de Empresa valora como aceptable este acuerdo ya que se despejan incertidumbres en la empresa, y el desacuerdo nos habría llevado a una espiral de resultados inciertos.

Aunque nadie tiene garantizado su futuro, esperamos que este acuerdo sirva para dar estabilidad tanto a los compañeros que tienen que abandonar su puesto de trabajo, como a los que continúan en la empresa.



SUCURSAL MADRID:
C/ Alcarria, 60 - Local 7 posterior
28915 MADRID. Tlf. 916 861 942

SUCURSAL TOLEDO:
C/ Río Torcón, 2 - 2º C - 45007 TOLEDO
Tlf.: 925 23 09 89. Móviles: 615 050 357 - 625 505 096
Web: <http://www.castilla-lamancha.com/mudanzasancla/>
E-mail: mudancla@hotmail.com



MONTAJES ELÉCTRICOS

P. GARCÍA RUBIO



Plaza Antonio Machado, 2 C
Pol. Residencial, Toledo
Tef.: 925 23 08 94
Móvil: 610 441 004

- TODO TIPO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
- AUTOMATISMO
- REFORMAS
- SONIDO
- ILUMINACIÓN
- "CONECTE y DESCONECTE CUALQUIER EQUIPO DE SU CASA A TRAVÉS DE SU LÍNEA TELEFÓNICA".

ONDA POLIGONO F.M.
107.3



Parrilla de programación

En la foto, el equipo de producción del programa **Disidencia**, un programa transversal para una radio alternativa. Disidencia se emite todos los jueves de 8 a 9 de la tarde.

En la foto, Alfredo Pina con D^a M^a Carmen Pinar Gálvez, ganadora de la bicicleta de montaña cedida gratuitamente por **Bicicletas Pina** en la rifa que acompañaba a nuestra Lotería de Navidad.

Si quieres ponerte en contacto con nosotros:

Apdo. Correos 1144. 45080 Toledo
ONDA POLIGONO@TERRA.ES

Y recuerda que nos puedes sintonizar las 24 horas del día en el 107.3 de la F.M.



Programación Febrero 2004

ONDA CLASICA. Lunes a Domingo. 24 Horas excepto programación. Música clásica.

AL SALIR DEL ARMARIO. Miércoles. 21 a 23 h. Programa que fomenta la integración y convivencia entre las diversas orientaciones afectivo-sexuales, facilitando un punto de encuentro y de tolerancia ante la diversidad. Consta de secciones sobre actualidad e información objetiva y sin perjuicios sobre la pluralidad afectiva, agenda, sensibilización social, relatos y debate abierto a la participación.

ARGONAUTAS. Miércoles. 23 a 24 h.

DISIDENCIA. Jueves. 20 a 21 h. Un programa transversal para una radio alternativa

69 REVOLUCIONES. Jueves. 22 a 23 h.

TERROR MENTAL. Jueves. 23 a 24 h. Rock y heavy, de bandas locales a música extrema.

LO + DE LO +. Viernes. 17 a 18 h.

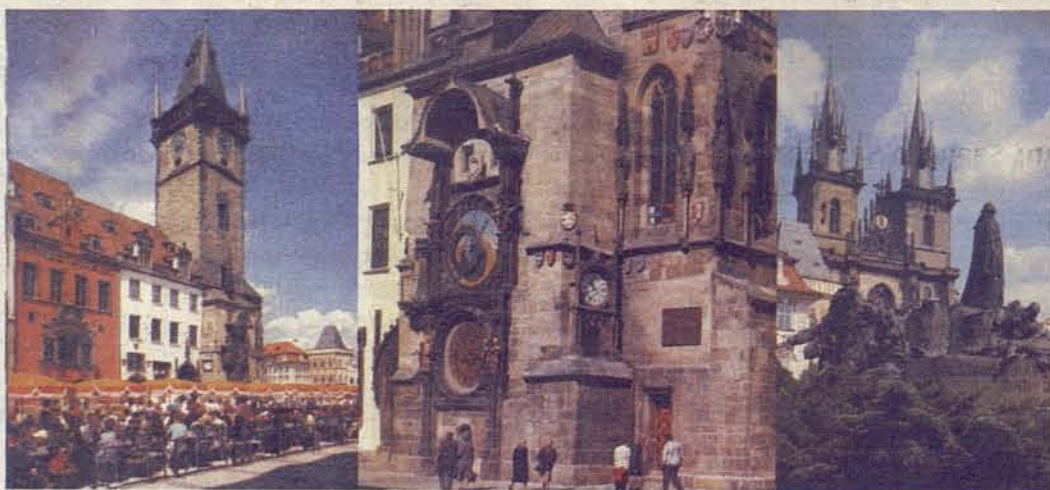
LA V PUERTA. Viernes. 22 a 01 h.

LA BUENA ONDA. Sábados. 11 a 14 h. Programa con formato magazine sobre el Polígono Residencial y Toledo. Asociaciones, Consumo, Humor, información y debates sobre la Junta Municipal de Distrito, Educación, Trabajo, Agenda Cultural, Opiniones, Salud Natural,...

TOMATE ALGO. Sábados. 18 a 19 h.

EN DIRECTO DESDE EL HEMICICLO. Jueves 25. 19.30 a 20 h. Programa mensual sobre la actividad del Parlamento Europeo.

VIAJE CULTURAL A LA REPÚBLICA CHECA



Del 30 de julio al 14 de agosto de 2004

Organiza: Asociación de Vecinos "Alcántara" (Toledo)

Información e inscripciones: en los teléfonos 629 787 752 (Paco)
670 896 124 (Antonio)

Precio: 510 €/persona (85.000 pts).

El precio incluye: viaje de ida y vuelta en autobús, alojamiento y desayuno durante el trayecto, alojamiento en Praga y todas las excursiones.

Itinerario: Toledo - Barcelona - Lyon - Innsbruck - Salzburgo - Praga.

PLAZAS LIMITADAS

**COMPRA UN FIAT PUNTO O UN FIAT STILO
Y NO PAGUES HASTA MARZO DE 2005.**

Fiat STILO.
• ABS + EDB.
• 6 airbags.
• Dualdrive.



Fiat PUNTO.
• ABS + EDB.
• 2 airbags.
• Dualdrive.

CON FIAT NUNCA TE EQUIVOCAS.

Concesionario Oficial:
TOVAHER S.A.
C/Río Jarama, 146.
Pol. Ind. Toledo.
Tel. 925 24 03 12
Ctra. Madrid - Toledo,
Km. 63,300.
Tel. 925 35 39 29
OLIAS DEL REY

FIAT

Ofertas no acumulables entre sí, ni con otras ofertas Fiat en vigor. Válidas hasta el 31/03/04. Infórmate en tu concesionario Fiat.
Consumo medio (l/100km) / Emisiones de CO2 (g/km): Gamma Punto de 4,5 a 8,3 / de 119 a 197. Gamma Stilo de 5,3 a 9,8 / de 140 a 223.



HORARIO DE TAQUILLA
De jueves a sábado: 17:30 h. a 20:00 h.
Martes y domingos:
En horario de funciones. Tel.: 925 22 39 70

VENTA ANTICIPADA:
Para todas las funciones programadas
de cada uno de los espectáculos, las entradas
salen a la venta quince días antes de cada representación.

**SERVICIO TELEFÓNICO
DE VENTA DE ENTRADAS**
902 405 902
A TRAVÉS DE INTERNET (24 Horas al día)
www.ccm.es

PROGRAMACIÓN

Muestra de Autores Españoles

27 - 20:00 h. / 28 - 19:00 h. y 22:00 h. FEBRERO 2004

"El Adefesio"

De Rafael Alberti. Compañía: Tomás Gayo Producciones



Dirección: Nieves Gamez
Escenografía:
Ricardo S. Cuerda
Iluminación:
José Miguel López Sáez
Coreografía:
Mariano Brancaccio
Reperto:
Manuel Galiana, María Luisa Merlo, Tomás
Gayo, Trinidad Rugero, Olivia Molina,...

13 - MARZO 2004 - 20:00 h.

"Quijote"

Compañía: L'Om-Imprebis y Teatres
de la Generalitat Valenciana

Dirección: Santiago Sánchez
Dirección Musical: Joan Cervero
Reperto: Vicente Cuesta, Sandra Cordero, Carles
Montoliu, Yayo Cáceres, Sergio Gayol, Carlos Lo-
renzo,...



20 - 20:00 h. / 21 - 19:00 h. - MARZO 2004

"Garcilaso, el Cortesano"

Compañía: S.E.C.C. y Teatro la Abadía



Dirección: Carlos Aladro
Texto y Dramaturgia:
Azucena López / Carlos Aladro
Escenografía y Vestuario:
Deborah Macías / Alejandro Andujar
Iluminación:
José Manuel Guerra / Pedro Yagüe
Composición Musical: Juan Manuel Artero
Reperto:
Ernesto Arias, Miguel Cubero y Rosa Manteiga

Ciclo de Teatro Infantil y Familiar 2004

7 - MARZO 2004 - 12:00 y 17:00 h. - Duración aprox. 75 min.

"El poeta y platero"

Versión libre de "Platero y Yo" de Juan Ramón Jiménez
Compañía: Teatro Arbolé. Puesta en escena: René Fernández



Reperto: Azucena Roda, Víctor Biau,
José Luis Esteban.

Equipo artístico

P. en escena: René Fernández

Vest. Muñecos: Pilar Juárez

Vest. Actores: M^a José Pardo

Real. Escenogr.: Iñaki Juárez

Producción: Esteban Villarrocha

Recomendada para niños/as a partir
de 6 años y público familiar.

Música

MARZO. Día 25 Jueves / 20:30 h. y 26 Viernes / 20:30 h.
Compañía Ópera 2001.

"Carmen" Ópera en cuatro actos

Autor: Georges Bizet. **Dirección Musical:** Leslaw Salcky.

Dirección Escénica: Fiorenza Ippolito. **Inicio venta localidades:** 10 Marzo.
Precio localidades: 20, 15 y 10 Euros.

Ópera en familia y Teatro Infantil

MARZO. Día 7 Domingo / 12:00 h. y 17:00 h.
Compañía Arbolé

"El Poeta y Platero"

Autor: Juan Ramón Jiménez. **Texto y puesta en escena:** René Fernández
(Ciclo de Teatro Infantil). **Inicio venta localidades:** 21 Febrero. **Precio
localidades:** 4 Euros.

Día 29 Lunes y 31 Miércoles

Compañía pequeño Teatro del Liceo

"La Pequeña Flauta Mágica"

Dirección y adaptación musical: José Menor (Compañía escolar)

Otras actividades

MARZO. Día 19 Viernes. Representación Semana Santa:

"La pasión dramatizada"

Asociación Cultural "La Pasión de la Guardia"



**TRX 400 EX
SPORTRAX**

YA DISPONIBLE

RINCON 650

Campeón USA Baja 1000

Concesionario Oficial para Toledo:

**HONDA POLARIS
FACTORY MOTORCYCLES**



MOTOLEDO

C/ Hernisa I, nº 11. TOLEDO

Tel.: 925 24 13 51. Móvil 600 52 51 52

**Bar
VIVALDI**

"Tu estación de parada"

C/ Duque de Ahumada, 5
(junto al Ambulatorio)

Tf.: 925 22 02 90

POLIDENT
Clínica Dental

Santiago García Pérez

C/ Río Miño, 11
Tel. 925 23 38 07
45007 P. Industrial
TOLEDO

Mártires, 3 - 1º
Tel. 925 42 86 37
45150 Navahermosa
TOLEDO

www.cbpoligono.com



Comenzamos el torneo alevín

Comenzamos este mes el torneo Alevín colegial, torneo que contó con una gran participación el curso pasado y del cual han salido los niños y niñas que forman nuestros equipos que toman parte en la Competición de Deporte Escolar. Podrán participar en este torneo los niños y niñas nacidos en los años 1994, 1995 y 1996 que formarán equipos de cuatro componentes cada uno siendo el formato de este torneo una liga que durará alrededor de dos meses con una jornada final donde cada equipo recibirá la medalla acorde con su clasificación además de regalos por participar. Animaros a participar todos los Viernes de 16:30 a 17:30 en el Pabellón Municipal del Polígono. Este torneo esta organizado por el

CB Polígono con la colaboración de las Asociaciones de Padres de todos los colegios que toman parte así como de la colaboración del Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

En cuanto a la actualidad deportiva de este pasado mes de Enero el Júnior Femenino UNAUTO POLIGONO sigue en puestos de Play off con tres victorias de ventaja sobre el siguiente clasificado. Mes negro para los chicos del COMERCIAL GALÁN POLIGONO ya que perdimos dos partidos, de todas formas nuestra clasificación sigue intacta ya que dependemos de nosotros para estar en la fase final.

En cuanto a los equipos Senior, las chicas del DHL EXPRESS POLÍGONO han comenzado la fase de descen-



Alevín femenino

so con un balance de un partido ganado y uno perdido y aunque va a ser duro mantenerse las chicas y el cuerpo técnico harán lo posible por conseguir el objetivo, subrayar la última victoria contra el Grupo 76 de Alcázar de S. Juan donde conseguimos una contundente victoria por 98 a 59 y donde se consiguieron hasta doce triples.

El TELLO POLIGONO mantiene su objetivo de meterse en el Play off de ascenso a liga EBA, ya que estamos muy cerca de los cuatro puestos

que dan plaza para jugarlos. Destacar la aportación que la gente joven está teniendo en el equipo ya que a los habituales Alberto o Luis, se han sumado los Tomás, Tito, Molina o Galán, además de los Júnior que puntualmente han subido con los grandes y que también han aportado cosas positivas. Si el presente de este equipo nos hace ser optimistas el futuro no puede ser mejor para los intereses de este Club.

J. Alberto Baeza Virto

Dtor. Deportivo del CB Polígono

RESIDENCIAL "LOS MAYORES"
Soc. COOP. DE VIVIENDAS

SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA "TOLEDO"

156 Viviendas de 3 y 4 dormitorios, garaje y trastero. Con zonas verdes y de ocio privado. En régimen de VPO.

Junto a la nueva pista de atletismo y deportiva. Parcela P:21



Gestiona:



Información e inscripciones:



CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA.
Módulo 2. Oficina 16
Avda. De Portugal s/n. 45005 TOLEDO.
Tfno: 925.225.461.

Movil: 696 50 31 30

El 45% de viviendas reservadas para jóvenes, minusválidos, familias numerosas y monoparentales

Horario de Lunes a Viernes: de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. Sabados de 11 a 14 y 17 a 19:30 h.

ATLETISMO: En el Campeonato de España de Cross por Clubes:

Nuestros vecinos Marcos Sánchez y Alberto González subieron al podio en Cáceres y Rodrigo Cristina el mejor clasificado con el C.A.T.-CCM



Los atletas del barrio del Club Atletismo Toledo - CCM. De pie: Tanya Ruiz, Nerea Pavón, Elena Martínez, Miriam Redondo y Marcos Sánchez. Agachados: Miriam Guijarro, Rodrigo Cristina y Alberto González (FOTO: ALFONSO MARTÍN)

Por equipos, nuestros vecinos Alberto González y Marcos Sánchez, lograron la medalla de plata en juniors y de bronce en promesas respectivamente con el Club Atletismo Toledo - Caja Castilla-La Mancha en el Campeonato de España de Cross por clubes, celebrado el pasado domingo día 15 en Cáceres. Destacar también a Rodrigo Cristina, que a nivel individual se clasificó en el puesto 19º en la categoría juvenil. Como fruto de estos resultados, Elena Martínez, Tanya Ruiz, Nerea Pavón, Rodrigo Cristina y Marcos Sánchez, han sido seleccionados para representar a la región en el Cto. de España por federaciones a celebrar en Santiago de Compostela el próximo 29 de este mes. La clasificación individual de cada uno de ellos, incluida el puesto por equipos, arrojó el siguiente resultado:

LAS CHICAS

7º.- JUVENILES 118 puntos
42ª.- Elena Martínez
71ª.- Miriam Redondo
131ª Miriam Guijarro
JUNIORS (no puntuaron por abandono de Nerea Pavón)
48ª Tanya Ruiz

LOS CHICOS

11º.-JUVENILES 268 puntos
19º Rodrigo Cristina
2º.- JUNIORS 124 puntos
69º Carlos Alberto González
3º.- PROMESAS 80 puntos
44º Marcos Sánchez

David Molero y Elena Pavón (CAT-CCM), logran la mínima en el Campeonato de España de Marcha en Ruta de Zaragoza

La atleta juvenil Elena Pavón y el junior David Molero, logran hacer la mínima para el Campeonato de España de pista a celebrar el próximo mes de Julio. Ambos mejoraron sus registros notablemente en el circuito homologado de Zaragoza, durante la disputa del Campeonato de España de Marcha en Ruta. Elena obtuvo un mejor registro de 57 minutos y 8 segundos, mejorando sus 59:16, mientras que David, realizó un crono de 49 minutos y 28 segundos, cuando él tenía una mejor marca de 51:05.



De izda. a derecha: Valetín Molero (delegado), con su hijo David Molero, Elena Pavón y otros compañeros de club (FOTO: ALFONSO MARTÍN)

El 4 de abril en nuestro barrio:

21º Gran Fondo de Medio Maratón (21'097 kms.) "Memorial Manolo Verdú" y la XXVII Carrera Infantil



Todo se está preparando por los organizadores de ambas pruebas para que el próximo 4 de Abril en nuestro barrio, vuelva a tener una jornada de atletismo con la disputa del 21º Gran Fondo de Medio Maratón, , será organizado por la Asociación de Vecinos "El Tajo". En cuanto a la prueba correspondiente al XXVII Carrera Infantil, al igual que ya lo hizo el pasado mes de Octubre, con motivo de la Semana Cultural "El Polígono.... Míralo", será organizada por "atril" y su escuela de atletismo de la agrupación de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de los Colegios Públicos e Institutos de Secundaria del barrio. El Patronato Deportivo Municipal, Ayuntamiento de Toledo, Junta de Comunidades, Diputación, Club Atletismo Toledo, Asociación Atlética "Puerta de Bisagra", Protección Civil, Policía Municipal, Praxis, Coca Cola entre otros muchos, serán los colaboradores en estas dos pruebas y que en próximos números iremos comunicando desde este medio de información.

La novedad más importante, es la limitación de participación en el Gran Fondo de Medio Maratón, pues sólo podrán afrontarla esta dura prueba, los que tengan 18 años cumplidos. Hasta ahora, la prueba infantil estaba programada hasta la categoría de cadetes, con lo cual, los organizadores de ambas pruebas, van a incorporar la categoría de juveniles, que tomarán la salida con los mayores, pero sólo harán un recorrido con los mismos de 6.721'5 metros, realizado por tanto las dos primeras vueltas con ellos, la primera de 1.929.5 y la segunda de 4.792 metros. Sólo falta por ver, si esta categoría de juveniles, se encuadra en el reglamento del Gran Fondo o en la Carrera Infantil, aunque lo más lógico, es que se incluya en ésta última, llevando éstos últimos para distinguirlos de los mayores de 18 años, el dorsal que se establezca para los más pequeños, con lo cual los jueces no tendrán problema, para saber que atletas darán sólo dos vueltas.

Desde este VECINOS, animamos a todos los que piensen en participar, que no descuiden su preparación física, para afrontar con garantías el reto de la disputa de este medio maratón en el barrio, sobre todo y especialmente, si tres semanas después, se pretende afrontar el famoso Maratón Popular de Madrid, este será un buen test para comprobar nuestro estado de forma. Y a los mas pequeños, que sepan que tienen una pista de atletismo en el barrio donde pueden entrenar, bien a través del Patronato Deportivo Municipal y también de "atril" y su Escuela de Atletismo del Polígono para que a través de estas pruebas de promoción, conozcan y practiquen este noble deporte del atletismo.

CENTRO DE BELLEZA



Julia

- Tratamientos faciales y corporales
- Depilación eléctrica
- Depilación progresiva y a la cera de un solo uso
- Depilación con laser
- Rayos U.V.A.
- Frentes de armarios

Esteticista Diplomado - PRODUCTOS DE BELLEZA
Tel. 925 24 14 07 - Móvil 661 63 91 62

siempre
con tus amigos,
siempre
con TelePizza

CUMPLEAÑOS TOPE CUAY de telepizza®

925 23 20 81

Avda. Guadarrama, 2
Sta. Mª de Benquerencia
TOLEDO



La Consejería de Educación abrirá sus puertas en nuestro barrio

Según todas las previsiones y una vez terminadas las obras la Consejería de Enseñanza avanza con toda rapidez en la instalación del mobiliario, con la intención de lograr su apertura, en la última semana de Febrero.



Para que tu futuro no dependa de tus hijos

Planes de Pensiones CCM

En Caja Castilla La Mancha tenemos un Plan a tu medida, para que puedas elegir el tipo de inversión que más se ajuste a tus necesidades. Y así, tu futuro, sólo dependerá de ti. Acércate a nuestras oficinas y, sin ningún compromiso, pide una simulación personalizada de tu Plan.

MÁXIMA
DESGRAVACIÓN FISCAL



WWW.CCM.ES

Por un puñado de votos

No sé si habrá sido por un puñado de votos, pero lo cierto y verdad es que no ha comenzado oficialmente la campaña electoral y ya nos vendemos por ellos. A algunos se les ha olvidado rápidamente que todos estamos en la lucha contra el terrorismo, sea el que sea, venga de donde venga. Tras la crisis abierta, primero por la "ocurrencia" del *conseller en cap* de entrevistarse con la banda terrorista ETA y después por el anuncio de ésta de anunciar una tregua sólo para Cataluña, todos los partidos políticos, al unísono y sin fisuras, deberían haber salido a apoyar el pacto antiterrorista, que tanto ha costado.

Analizando las cosas, paso por paso, lo primero que hay que pensar es en la grave irresponsabilidad de Carod-Rovira. Mantener una reunión, del talante que sea, con la banda armada, es incalificable, máxime cuando representan al Gobierno de una Comunidad.

Segundo, más grave aún es dar credibilidad a la banda terrorista, pese a que la actitud del político no haya sido la más correcta.

Tercero, ¿por qué los miembros de ETA pudieron, libremente, anunciar la tregua a tra-

vés de una televisión pública, sin ningún tipo de problemas?

Cuarto, ¿por qué los servicios secretos no detuvieron a los miembros de ETA que se habían reunido con Carod-Rovira, si de verdad estaban vigilados?

Quinto, ¿por qué se filtró la noticia a un medio de comunicación, a sabiendas de que se ponía en peligro el pacto antiterrorista?

Sexto, ¿por qué a pesar de la metedura de pata del político, se le da más credibilidad a la banda terrorista que a él cuando jura y perjura que él no pactó ninguna tregua?

Séptimo, ¿por qué algunos se empeñan en poner puertas al campo y vuelven a insistir en que se ha roto el pacto antiterrorista?

Estamos en precampaña electoral y parece que todo vale. Dicen que la banda terrorista no ha tenido nunca tanta credibilidad como en estos días. Parece que su costumbre es "dar la nota" en las elecciones generales y, desde luego, lo han conseguido. Eso sí. Esta vez, afortunadamente sin armas. Aunque, a veces, las palabras son dardos envenenados.

Rosa Nogués



ESTACIÓN DE SERVICIO
PÉREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL

LAVADO AUTOMÁTICO
ENGRASE - TALLER - NEUMÁTICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERÍA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO